



La Fuerza Aérea Colombiana y su proyección en la
Cuneca del Caribe en búsqueda del liderazgo
regional colombiano

Jean Paul Strong Flórez
Jassir Mauricio Jaramillo

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

TMSD 2016
358.41

5765
Ej-1

Alepli: 880817

LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA...LIDERAZGO REGIONAL COLOMBIANO

CONTENIDO

Ministerio de Defensa Nacional
Comando General de las Fuerzas Militares
Escuela Superior de Guerra
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales



La Fuerza Aérea Colombiana y su Proyección en la Cuenca del Caribe en búsqueda del
Liderazgo Regional Colombiano.

Presentado por
Jean Paul Strong Flórez

Director

Mauricio Jaramillo Jassir

Estrategia, Geopolítica, Seguridad Hemisférica

Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales
Trabajo de Grado

Bogotá - Colombia

2016

CONTENIDO

Resumen.....	1
Introducción	2
I. La Cuenca del Caribe: un tablero de ajedrez en el escenario internacional	9
Cuenca del Caribe: Mirada histórica y configuración en el escenario internacional.....	10
Configuración de amenazas en un escenario estratégico.....	15
Colombia en la Cuenca del Caribe.	20
Consideraciones Finales.	23
II. Capacidades operacionales de la Fuerza Aérea Colombiana.....	26
Fuerza Aérea Colombiana: Misión.....	28
Capacidades distintivas de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC).....	30
Proyección de la Fuerza Aérea Colombiana en el escenario internacional: Prospectiva a las grandes ligas.	32
Acción Integral, la nueva dimensión de proyección regional de la Fuerza Aérea Colombiana	38
Consideraciones Finales	43
III. La Fuerza Aérea Colombiana a través del uso del Smart Power fortalece la posición de Colombia en la Cuenca del Caribe.....	46
El <i>Smart Power</i> como Estrategia.....	47
Colombia y sus Aspiraciones Nacionales en la Cuenca del Caribe.....	50
Estrategia en la Cuenca del Caribe: El <i>Smart Power</i> desde la Perspectiva Aérea.....	54
Consideraciones Finales	61
IV. Conclusiones	63
V. Recomendaciones.....	69
Apéndice A. Cuenca del Caribe	79

air force capabilities and be recognized as one of the most professional in the region.

Nevertheless, with the realization of the conflict with one of the rebel groups, called FARC, the role of the FAC is being geared more towards regional matters, especially in the Caribbean Region, response from a Multidimensional Security concept with a focus on smart Power, to any threats against national sovereignty while promoting the national interests. Key words: Smart Power, Multidimensional Security, Distinct Capacities, Colombian Air Force and Caribbean Region.

Resumen

El desarrollo del conflicto armado colombiano obligó al Estado colombiano a desarrollar estrategias que fortalecieran las capacidades de las Fuerzas Militares. Es así que a través del Plan Colombia, la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) alcanzó un importante desarrollo militar que le permite ser reconocida como una de las más profesionales de la región. Por ende, a puertas de la finalización del conflicto con uno de los grupos rebeldes llamado FARC, el papel de la FAC ha de orientarse a su proyección regional, de manera especial en la Cuenca del Caribe, atendiéndolo desde el concepto de Seguridad Multidimensional y con un enfoque de Poder Inteligente para contrarrestar aquellas amenazas que atenten en contra de la soberanía nacional mientras promueve los intereses nacionales. **Palabras Claves:** Poder Inteligente, Seguridad Multidimensional, Capacidades Distintivas, Fuerza Aérea Colombiana, Cuenca del Caribe.

Abstract

The development of an armed conflict in Colombia required the country to develop strategies that would strengthen the capacities of the Armed Forces. It is for this reason that, through Plan Colombia, the Colombian Air Force (FAC) was able to develop its military capabilities and be recognized as one of the most professional in the region. Nevertheless, with the finalization of the conflict with one of the rebels groups, called FARC, the role of the FAC is being geared more towards regional matters, especially in the Caribbean Region, response from a Multidimensional Security concept with a focus on Smart Power, to any threats against national sovereignty while promoting the national interests. Key words: Smart Power, Multidimensional Security, Distinct Capacities, Colombian Air Force and Caribbean Region.

Introducción

Colombia, ha sido un Estado poco influyente en lo que respecta al desarrollo de su Política Exterior, en especial en su área natural de influencia –La Cuenca del Caribe-, pues la difícil situación de violencia interna que por décadas ha enfrentado, la ha obligado a centrar sus esfuerzos en el desarrollo de estrategias que le permitan mantener el control territorial nacional, recuperar el orden interno y afrontar los problemas de desigualdad y pobreza que se presentan en buena parte de su territorio.

De otra parte, el escenario del sistema internacional actual, se destaca por ser ágil, dinámico e interconectado, ya que en él confluyen las Aspiraciones de los Estados, como en un juego de ajedrez. Así se invita a repensar la forma en la cual Colombia debe insertarse en este sistema, considerando las grandes ventajas que le ofrece ser un país con acceso tanto al Océano Pacífico como al Mar Caribe; espacios geoestratégicos y geopolíticamente importantes para los intereses de grandes potencias, como Estados Unidos, China, Rusia y Gran Bretaña, entre otros.

El posicionamiento de los Estados dentro de este sistema, ha sido desde tiempos inmemorables una preocupación constante en el desarrollo de las interacciones que se presentan con diferentes actores.

Con base en lo anterior, se planteó el siguiente problema: ¿La Fuerza Aérea Colombiana (FAC) a través de sus capacidades como instrumento del Estado, puede ser relevante para que Colombia se proyecte en la Cuenca del Caribe, como una nación influyente?

Refiriéndose a lo anterior, se propone como tesis: Demostrar que las capacidades operacionales distintivas de la FAC, ejercen influencia para fortalecer la posición de

Colombia en la Cuenca del Caribe, mientras se contribuye al alcance de la Seguridad Multidimensional y se obtienen beneficios económicos, políticos y sociales.

Para responder a este planteamiento, se determinó como objetivo, Establecer la importancia por la cual la Fuerza Aérea Colombiana debe proyectar su liderazgo e influencia en la Cuenca del Caribe, mediante la aplicación de sus capacidades operacionales distintivas, a través de una estrategia de Smart Power.

Atendiendo una versión netamente realista, el concepto de Estado poderoso, es aquel que a través del uso de instrumentos de presión y coerción lograba imponerse sobre los demás. Pero, las dinámicas del mundo, han obligado a cambiar esta percepción. En este sentido, Colombia debería proyectarse con fuerza en escenarios que por su cercanía geográfica le permitan un mejor posicionamiento en la región y la proyección y concreción de sus aspiraciones nacionales, a través de estrategias que superen la visión tradicional de defensa.

Dicho así, las acciones que han de adelantarse en la Cuenca del Caribe deberán responder al campo de la Seguridad Multidimensional, toda vez que los grandes problemas que actualmente se presentan en dicho espacio geográfico, son los mismos que han afectado al Estado Colombiano por décadas.

Y al abordar el concepto de tradicional de Seguridad, es claro determinar que la relevancia del Poder Aéreo, es y ha sido una herramienta de influencia diplomática desde sus inicios, tiempos en los cuales se caracterizó por su aplicación y proyección en la esfera netamente de Defensa y Coerción, hasta su evolución actual, en la cual, las herramientas con las que cuenta, le permiten un mayor campo de acción e influencia. Es así, como desde diferentes planteamientos doctrinarios su utilización ha ido más allá de la aplicación de la fuerza y la lógica de la guerra, para conquistar espacios de la lógica humanitaria y de la

paz, dándole un nuevo matiz a su dominio que le permiten ajustarse con gran flexibilidad al concepto de Seguridad Multidimensional.

De allí, que diferentes países mencionen esta nueva dimensión del Poder Aéreo, como operaciones no relacionadas a la guerra, así mismo, la Organización de Naciones Unidas la ha relacionado en su literatura, como Operaciones de Paz soportadas sobre el Poder Aéreo. Cuya finalidad, es relevar, el sufrimiento humano y apoyar a las naciones que requieran de él.

En la actualidad, nuevos pensadores comienzan a redefinir los conceptos de la Estrategia Aérea. Un ejemplo, son las Operaciones Basadas en Efectos; la cual surgió en la década de los 90 después de la Primera Guerra del Golfo, concepto que al ser unido a la perspectiva de John Warden III estaba orientado a controlar y neutralizar centros de gravedad o anillos de poder de un adversario por medio de los efectos que se lograban como consecuencia de la aplicación bélica del Poder Aéreo, para hoy día, evolucionar y aplicarlo al Apoyo Humanitario y la Cooperación entre Estados, logrando efectos de paz que van desde lo táctico hasta lo estratégico, alcanzando así resultados amistosos, soportados en la capacidad de este Poder.

De esta manera, el planteamiento del problema y el objetivo serán desarrollados sobre la aplicación de sus capacidades operativas en el contexto regional y nacional, las cuales fueron potencializadas por medio de lo que se conoce como Plan Colombia. Momento a partir del cual, se inició su profesionalización, y en este escenario la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) ha ganado grandes capacidades que hoy la exponen ante la región como una de las mejores, siendo superada solamente por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos (Pinilla, 2011).

Para el desarrollo del presente trabajo el método de investigación corresponde al cualitativo. De acuerdo a Taylor y Bodgan, se entiende la investigación cualitativa como: “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (1986).

En este sentido, para el desarrollo de la presente investigación fue necesario, establecer una problemática; con la cual, se inició la recolección de información a través de la lectura de textos especializados, fuentes primarias sobre el desarrollo de las capacidades distintivas de la FAC y la aplicación de entrevistas. Con esta información, se inicia una segunda etapa que corresponde a la categorización, selección y análisis de la información recolectada. El desarrollo de esta actividad resultó determinante para lograr identificar la importancia del FAC en un escenario que supera el tema de la seguridad tradicional del Estado.

De otro lado, es necesario mencionar que este trabajo resulta importante en la medida que logra poner en evidencia la internacionalización de la Fuerza Aérea Colombiana y el incremento de su imagen, con lo cual ha logrado influir y proyectar la posición del país en el escenario regional, mientras contribuye al cumplimiento de los fines del Estado Colombiano y hace valer su posición geoestratégica en la Cuenca del Caribe.

En consecuencia, este documento logra identificar las líneas estratégicas sobre las cuales se proyecta la Política Exterior de Colombia en esta región y sobre las cuales la FAC a través de sus capacidades distintivas ha logrado actuar para consolidar la posición del país.

Asimismo, este trabajo podrá ser referente de consulta sobre las capacidades y nuevos escenarios en los cuales pueden proyectarse las Fuerzas Militares, las cuales hoy son consideradas fuertes, modernas y altamente profesionales, capaces de exportar sus

LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA...LIDERAZGO REGIONAL COLOMBIANO 6

conocimientos a cualquier parte del mundo y a su vez, continuar cumpliendo sus funciones constitucionales.

De otra parte, se puede argumentar que aun, cuando el país entre en una etapa de postconflicto, es necesario seguir fortaleciendo la Fuerza Aérea Colombiana, para que continúe presentándose como un actor relevante en el alcance de las Aspiraciones Nacionales Colombianas.

Por esta razón, para alcanzar el objetivo propuesto el documento se divide en tres capítulos. El primero se relaciona con la importancia geopolítica y geoestratégica que tiene la Cuenca del Caribe. Allí, se definió la composición y elementos estratégicos que componen esta zona geográfica; elementos, que a su vez la hacen altamente vulnerable para el desarrollo de todo tipo de amenazas, dentro del concepto de la Seguridad Multidimensional.

El segundo aspecto, describe las capacidades de la Fuerza Aérea Colombiana, como se clasifican doctrinariamente y como actúa esta institución a través de ellas, así se explicaran sus alcances e influencia a través de Ejercicios Multinacionales, Interoperabilidad, Acuerdos de Cooperación y Acción Integral. Elementos a través de los cuales el Poder Aéreo ha actuado en Colombia y en la región, haciéndola decisiva en la cooperación y un gran exponente de la diplomacia colombiana desde la perspectiva del Soft Power.

El tercer capítulo, expone la actual visión de la Política Exterior de Colombia, la cual, se aleja del Respice Polum y se proyecta con nuevas expectativas hacia la Cuenca del Caribe, área de influencia natural colombiana, por su cercanía geográfica. Así lo

demuestran los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018), y la formulación de la Política Exterior desde el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sobre el punto anterior, se articulan las políticas nacionales y de gobierno, con el actuar de la FAC para la consolidación de las Aspiraciones Nacionales a través de la Estrategia del *Smart Power*.

En consecuencia, este trabajo quiere poner en evidencia como la Fuerza Aérea Colombia, a través, de sus capacidades distintivas y el desarrollo de sus acciones a través de la Estrategia del *Smart Power* o Poder Inteligente en diferentes países de la Cuenca, la han convertido en un instrumento importante para que Colombia logre desempeñar un papel relevante en una zona geográfica de alto interés geopolítico y geoestratégico, en la que grandes potencias han puesto sus ojos y han buscado tener influencia a través de la historia.

Cabe agregar, que en el desarrollo de la investigación se presentaron algunas dificultades referentes a la consulta de documentos oficiales, con información estadística que reflejara el comportamiento económico combinado de todos los países de la Cuenca del Caribe. Pese a la existencia de diferentes actores como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Cámara de Comercio Centroamericana y del Caribe, los datos consolidados no se encuentran disponibles.

Lo anterior, limitó el análisis que desde la arista económica se pretendía desarrollar con la incorporación de elementos cuantitativos regionales. Pese a esto, la debilidad fue subsanada con la consulta de informes acerca de los elementos económicos que hacen de la Cuenca, una región de alto interés mundial.

Por último, se quiere agregar que las opiniones, conclusiones y recomendaciones expresadas en este trabajo de investigación son propias de un trabajo académico y análisis del autor. Por tanto no reflejan de ninguna manera la posición, o política oficial del Gobierno de Colombia, o cualquiera de sus instituciones, entendiéndose entre ellas, el Ministerio de Defensa, la Escuela Superior de Guerra o la Fuerza Aérea Colombiana.

El punto de vista geopolítico es un actor relevante en este escenario, pero cuando se proyecta hacia el Caribe hasta el momento se ha restringido a asuntos de delimitación marítima, sistemas políticos y económicos.

Por lo tanto, las dinámicas de un mundo altamente interconectado han obligado a Colombia a replantear las estrategias que deben emplearse en esta escenario en el que conviven diferentes intereses geopolíticos, pero que además por su amplia y diversa composición geográfica ha favorecido el desarrollo de diferentes actividades ilegales e ilícitas, impactando la seguridad nacional de los diferentes Estados que integran esta importante área geográfica.

En este sentido, la problemática se aborda desde ¿Por qué la Cuenca del Caribe se presenta como un área geopolítica que quiere ser dominada por diferentes actores? Dicho punto se quiere establecer los elementos que hacen de esta una zona estratégica para los Estados, tanto su ser vulnerable para su seguridad por las diversas amenazas que en este escenario se desarrollan.

En este orden de ideas, este capítulo se ocupará de definir la composición y alcances estratégicos de la Cuenca del Caribe, así como de determinar las amenazas que se presenta contra la seguridad humana.

I. La Cuenca del Caribe: un tablero de ajedrez en el escenario internacional

El Gran Caribe es considerado como una de las zonas de mayor interés político-estratégico del continente y eje fundamental de la comunicación interoceánica (Londoño Paredes, 2001), Colombia desde su posición como gran Estado continental e insular desde el punto de vista geopolítico es un actor relevante en ese escenario, aun cuando su proyección hacia el Caribe hasta el momento se ha restringido a asuntos de delimitación marítima, gestiones políticas y económicas.

Pese a esto, las dinámicas de un mundo altamente interconectado han invitado a Colombia a replantear las estrategias que deben emplearse en este escenario en el que confluyen diferentes intereses geopolíticos, pero que además por su amplia y difícil composición geográfica ha favorecido el desarrollo de diferentes actividades ilegales e ilícitas, impactando la seguridad nacional de los diferentes Estados que integran esta importante área geográfica.

En este sentido, la problemática se aborda desde ¿Por qué la Cuenca del Caribe se presenta como un área geopolítica que quiere ser dominada por diferentes actores? Dicho así este capítulo quiere establecer los elementos que hacen de esta una zona estratégica para los Estados, pero a la vez vulnerable para su seguridad por las diversas amenazas que en este escenario se desarrollan.

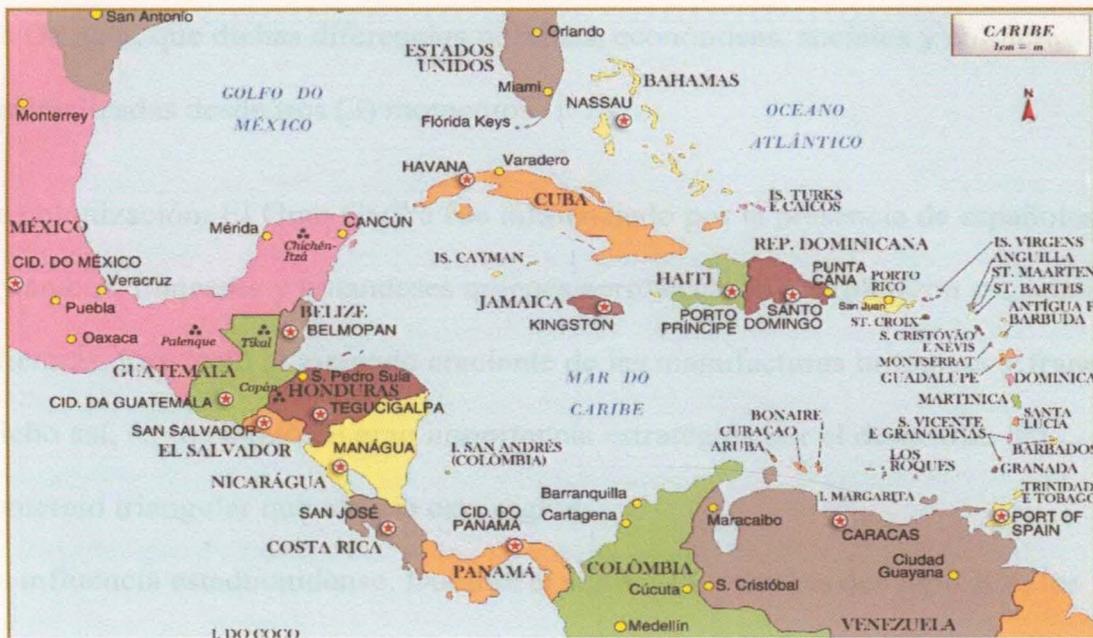
En este orden de ideas, este capítulo se ocupará de definir la composición y elementos estratégicos de la Cuenca del Caribe, así como de determinar las amenazas que atenta contra la seguridad humana.

Cuenca del Caribe: Mirada histórica y configuración en el escenario internacional.

La superficie terrestre de los países y territorios isleños y continentales del Gran Caribe es de 5.256.728 kilómetros cuadrados; lo que la convierte en una zona de convivencia, intercomunicación objeto de apetencias estratégicas y económicas externas, y teatro de conflictos y rivalidades (Boersner, 2011). Asimismo, por su conformación en su mayoría por países pequeños, establecidos en archipiélagos e islas de poca extensión, es una región vulnerable a fenómenos naturales como huracanes, terremotos, ciclones, tormentas, y en general desastres naturales de gran magnitud que pueden poner en peligro la estabilidad de los países” (Aguilar, 2008).

La cuenca del Caribe abarca a todos los países que tienen costas bañadas por el Mar Caribe. Más comúnmente se considera que la cuenca incluye a Belice, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Colombia y Venezuela como países de tierra firme. Este grupo conforma el semicírculo occidental y meridional. Las Antillas mayores y menores conforman el semicírculo septentrional y oriental. Comenzando con la más grande, Cuba, este grupo abarca a Jamaica, Haití, República Dominicana, Puerto Rico, las Islas Vírgenes, las Islas de Barlovento y Sotavento y Barbados, terminando con Trinidad y Tobago frente a la costa nororiental de Venezuela. Además, hay un pequeño grupo de islas: Aruba, Bonaire, Curazao y Margarita, situadas inmediatamente al norte de Venezuela central, así como las islas Caimán, Turcas y Caicos, al oeste de Jamaica. Incluyendo a Estados Unidos, tenemos diez países continentales independientes y diez países insulares independientes. (Manley, 1982).

Figura No. 1. Cuenca del Caribe



Fuente: Viajante Virtual. Recuperando en:
<http://www.viajantevirtual.com.br/informacoes-gerais/mapas-turisticos.aspx>

Al observar este panorama, es claramente visible, la diversidad cultural, económica y política, y se complica la situación cuando se observa que además de países insulares y continentales independientes, hay países que tienen una dependencia singular a sus colonizadores, como el caso de Puerto Rico, el cual es un Estado Libre Asociado a los Estados Unidos; las islas de St. Thomas, St. John y St. Croix que son colonias de los Estados Unidos, las islas de Sotavento y Barlovento las cuales son colonias británicas autogobernadas y con alguna intensión de independenciam; Martinica y Guadalupe las cuales son departamentos de Francia; Aruba y Curazao que aunque son Estados independientes y se autogobiernan, pertenecen al reino de Holanda y mantienen vínculos específicos con este país, por lo tanto cualquier tipo de aproximación geopolítica debe iniciar desde esta compleja variedad cultural.

Evidentemente, esta región ha soportado la interferencia que han desarrollado diferentes Estados, al ser concebida como el tablero de ajedrez político de las potencias mundiales. De aquí, que dichas diferencias políticas, económicas, sociales y culturales puedan ser analizadas desde tres (3) momentos:

1. La colonización: El Gran Caribe fue influenciado por la presencia de españoles, británicos, franceses y holandeses quienes aprovecharon y explotaron sus recursos. Mientras, fortaleció el mercado creciente de las manufacturas británicas y francesas. Dicho así, se consideró de gran importancia estratégica por el desarrollo del comercio triangular que ofrecía esta región.
2. La influencia estadounidense: Durante el siglo XIX e inicios del siglo XX, los Estados Unidos adoptaron un papel de mayor relevancia en la región y dominaron este escenario con elementos como la Doctrina Monroe “América para los Americanos” (1823) (Ayerbe, 2004) y la Conferencia Panamericana de Washington (1889), lo que les permitió la incursión en la región a través de la inversión de capital y la dominación cultural, mientras favorecían sus intereses de posicionamiento internacional a través del dominio de la zona estratégica para el comercio y las comunicaciones.
3. La descolonización: Dos espacios importantes, empezaron a reconfigurar el Gran Caribe, las luchas contra las formas colonialistas imperialistas en especial de Gran Bretaña y el desafío de poder que supuso la revolución cubana a EEUU y su política exterior sobre el continente, que se vio permeada por la incursión del movimiento marxista-leninista.

De esta manera, es posible identificar grandes y marcadas interferencias en la región por parte de potencia mundiales a lo largo de su historia, pero estas deberán ser superadas a través de procesos de cooperación mutua, que permitan aprovechar las potencialidades que brinda esta región.

En este sentido, se puede afirmar que la Cuenca del Caribe cuenta con una posición estratégica, en el centro del continente americano, en donde confluyen las mayores comunicaciones aéreas y marítimas con el hemisferio sur, de allí pueden difundirse las influencias sociales y políticas en todas direcciones (Bell, 2010).

Y adquiere importancia geopolítica por los yacimientos, el refinamiento y el tránsito de hidrocarburos que tiene lugar en esta zona (Aguilera, 1982). Los yacimientos se encuentran en el subsuelo marino, preferencialmente, de México, Venezuela y Colombia. También se destaca que esta área sea lugar de tránsito de grandes volúmenes de crudo o derivados procedentes del Golfo Pérsico, África Occidental (Nigeria) y del Norte de África (Libia) dirigidos hacia Estados Unidos; desde Venezuela, Curazao, Aruba y Trinidad hacia EE.UU., desde Alaska hacia el Golfo de México y la costa del Atlántico estadounidense (Aguilera, 1982). Según el mismo autor, el 75% del consumo de energía de Norteamérica, para la década pasada transitó por el Caribe. También cuenta con enormes recursos en cobre, plata y bauxita –óxido usado para la tecnología aeroespacial (Isaza, 2009).

Por otra parte, esta región tiene reservas de biosfera marina de importancia global. Estos son bancos de recursos genéticos, centro de especies biológicas, y espacio para el desarrollo de actividades productivas como el turismo ecológico. Allí se encuentra el Arrecife Mesoamericano, el segundo más largo a nivel mundial, y el más extenso del Hemisferio Occidental, con 1.000 km. Este cubre un área de 464,263 km², desde el norte de la Península de Yucatán, atravesando Belice, Guatemala y Honduras (Aburto, 2016).

Asimismo cuenta con un enorme potencial de exploración, detección y utilización de recursos pesqueros cuya cantidad está directamente relacionada con el tamaño de su superficie y fortalece el tema de seguridad alimentaria. Lo anterior, ha generado importantes procesos económicos que redundan en mayores beneficios y el alcance de intereses de los actores que se mueven en dicho ajedrez y promueve un gran desarrollo industrial.

En el marco de la economía internacional, por esta zona atraviesan un conjunto de rutas de navegación cruciales para la interacción comercial global, en especial por la existencia del Canal de Panamá y la costa sureste de los Estados Unidos colindante con el Golfo de México, generando la interacción de Asia, América y por el paso de los productos que se dirigen y provienen de la Unión Europea, también se incluye al Viejo Continente. Elementos que confluyen en especial por la conexión, que allí tiene lugar, entre el Pacífico y el Atlántico. Se suma que al Mar Caribe, el explorador Alexander Von Humbolt lo llamaba el –Mediterráneo de las cien bocas– haciendo referencia a la gran cantidad de pasos o canales que hay entre las formaciones insulares toman forma; esta particularidad lo hace sumamente accesible (Aguilera, 1982)

Así, el Caribe llega al siglo XXI como un espacio geográfico que desempeña un importante papel en el mundo globalizado y multipolar. En consecuencia, el juego de ajedrez continua y los actores se dinamizan y reestructuran sus estrategias para alcanzar un mayor grado de intervención en la región.

De esta manera se puede afirmar que el papel tradicional que ha tenido Estados Unidos en el territorio caribeño se mantiene y fortalece con el restablecimiento de las relaciones con Cuba; mientras tanto, Rusia incrementa su presencia a través del suministro de armas, tecnología militar y la financiación de proyectos en la región, evidenciándose especialmente en la relación con Venezuela y Nicaragua. Por su lado, China establece

importantes relaciones comerciales con algunos países de la Cuenca, y no menos importante los acercamientos de Irán, que por su estrategia de inserción internacional ha incrementado la firma de acuerdos de cooperación y transferencia tecnológica con países tales como México, Nicaragua y Venezuela (Cardona, Colombia: Una Política Exterior en Transición, 2011).

Configuración de amenazas en un escenario estratégico.

La configuración geográfica, política, cultural, las transformaciones globales y los cambios en las relaciones de poder, han suscitado la inestabilidad regional enfrentándola a los desafíos propios de la transnacionalización; lo que cobra sentido ante las amenazas que afectan la Cuenca del Caribe y al resto del mundo.

En consecuencia, para referirse a las amenazas que se presentan en la Cuenca del Caribe se requiere de un concepto geopolítico contemporáneo que logre integrar todas las dinámicas y diferencias que se presentan en esta área geográfica del mundo, que evidentemente se expone a importantes interferencias, intereses y necesidades de dominio y uso del poder por parte de diferentes actores.

De esta manera, se entenderá la geopolítica, desde lo propuesto por Lacoste Yves que refiere : “todo lo relacionado con las rivalidades por el poder o la influencia sobre determinados territorios y sus poblaciones: rivalidades entre poderes políticos de todo tipo –No solamente entre Estados, sino también entre movimientos políticos o grupos armados más o menos clandestinos -, y rivalidades por el control o la dominación de territorios de mayor o menor extensión” (Lacoste, 2009).

En este sentido, deberá valorarse el desarrollo de los fenómenos denominados como “intermésticos” por tener una connotación de globales y domésticos a la vez (Rojas

Aravena, 2013), hacen referencia a temas transnacionales que deben tratarse de manera multilateral y que por tanto en términos políticos requieren de la cooperación y concertación en la toma de decisiones en cuanto a los temas que atañen a toda la región.

De aquí, que el concepto de seguridad para abordar las amenazas trascienda de lo tradicional, y se refiera al actual contexto de las Américas que, caracterizado por la inestabilidad, incorpora factores económicos y sociales. Esto no implica que las principales amenazas tradicionales relacionadas con soberanía, territorio nacional y en general con lo que considere la supervivencia del Estado desaparezcan, por el contrario, siguen estando tan vigentes como antes.

En este sentido, se aborda la seguridad multidimensional como necesidad identificada en la Declaración sobre Seguridad de las Américas en 2003 que se refiere a: *“las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del Hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, y se basa en valores democráticos, el respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional”* (Organización de los Estados Americanos, 2003)

En este marco, que ofrece la Seguridad Multidimensional y la gran dinámica de diferentes actores que se establecen a través de diversas estrategias en la Cuenca del Caribe, se puede afirmar que la vulnerabilidad y amenaza a las que se enfrenta este escenario estratégico son muy diversas, y se pueden definir así:

- Problemas Limítrofes, los ataques a la seguridad cibernética, la trata de personas, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la

corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos.

- La pobreza y la exclusión social de amplios sectores de la población, que también afectan la estabilidad y la democracia.
- Los desastres naturales y los de origen humano, el VIH/SIDA y otras enfermedades, otros riesgos a la salud y el deterioro del medio ambiente.
- La posibilidad de que surja un daño en el caso de un accidente o incidente durante el transporte marítimo de materiales potencialmente peligrosos, incluidos el petróleo, material radioactivo y desechos tóxicos.
- La posibilidad del acceso, posesión y uso de armas de destrucción en masa y sus medios vectores por terroristas (Organización de los Estados Americanos, 2003).

En consecuencia, se abordarán algunas de las amenazas antes mencionadas como las más representativas dentro del Gran Caribe y algunas por sus repercusiones para el Estado colombiano, por la posición en la que se ubica.

Diferendos Limítrofes: En reclamos por delimitación fronteriza se puede afirmar que, aunque son pocos, si resultan trascendentales las disputas en la zona que comprende la Cuenca, porque como ya se mencionaba antes esta es una zona estratégica que alberga importantes recursos naturales. Entre los diferendos más destacados están: Colombia-Nicaragua, Colombia-Venezuela, Honduras-Nicaragua y Venezuela-Guyana. Sin olvidar las reclamaciones que se desarrollan en las islas que componen las Antillas Mayores y Menores.

El problema mundial de las drogas: Por su conformación geográfica, el Gran Caribe tiene múltiples entradas y salidas a su territorio: canales naturales, rutas de ingreso y

a la vez acceso al mar abierto que hacen difícil establecer controles sobre su área, hecho que facilita el desarrollo de las actividades ilegales (Aguilar, 2008).

Un informe de la OEA sobre los Métodos y las Rutas Marítimas en el Tráfico de Drogas (CICAD/Doc.984/98) identifica el "corredor del Caribe" e indica que aquí se ubica una posición clave en las rutas de trasbordo de drogas, tanto para los mercados de Norteamérica como para los europeos. Este corredor incluye a los países del sur septentrional y Centroamérica, y a la cadena insular. Este en sí mismo, se divide en dos rutas, ambas originándose en la costa norte de Colombia y Venezuela (H & Ibañez, 2008).

En años recientes, la cocaína confiscada en el Caribe pasó a ser alrededor del 5% del total hallado por las autoridades estadounidenses. Según datos oficiales, 87 toneladas de cocaína fueron incautadas en el área en el 2012, casi el doble del año 2011 y otras 44 solo en la primera mitad del 2013 (Maceo, 2014). De igual manera, el informe final de gestión de JIATFS en el periodo fiscal de 2015, concluyo que 315.6 toneladas métricas de drogas fueron transportadas desde Colombia por el caribe occidental y central (JIATFS, 2015).

Desastres Naturales y Medio Ambiente: El cambio climático juega un papel central como factor de desarrollo, visto como fenómeno y amenaza transnacional para la región, se prevé que las consecuencias ambientales extremas aumentaran la vulnerabilidad ambiental y la gestión de riesgo. Enfrentar el cambio climático demanda cierta capacidad financiera, técnica y logística de la cual carecen los países caribeños, de allí la necesidad de acudir a la comunidad internacional para canalizar inversiones económicas, recursos financieros, aunar esfuerzos técnicos y fomentar políticas públicas multilaterales de gestión del riesgo (Salazar Porras, 2010).

Pese a esto, Rojas Aravena señala que en términos generales se mantendrá la paz, pues está, a diferencia de otras regiones del mundo, es una zona libre de armas nucleares,

químicas, biológicas y de destrucción masiva, donde los conflictos interestatales se resuelven mediante el diálogo directo o por la vía judicial. Sin embargo, considerando que las grandes amenazas y factores generadores de inseguridad y violencia transnacional se centran en los niveles de violencia de origen interestatal, el crimen organizado, tráfico de drogas y la alta vulnerabilidad a los desastres ambientales, se requerirán acciones y políticas regionales concertadas e integrales que minimicen el impacto de dichas actividades.

Y aunque por definición de la seguridad multidimensional, no se considera como amenaza la interferencia de otros Estados en esta zona estratégica, esto si supone un reto para la región toda vez que esto pone en el escenario, los intereses de diferentes potencias. De allí, que resulte trascendental evitar los efectos de la explotación de los recursos y la incidencia de esta sobre el medio ambiente; de igual forma, controlar las importaciones desde China, que si no se desarrollan de manera cuidadosa afectará las áreas importantes de la producción caribeña referente a alimentos, ropa, muebles y productos de papel y plástico, y la extrema dependencia económica de productos de consumo como calzado y electrónica (Jingsheng, 2015).

En este sentido, el “Gran Caribe se convierte en causa y efecto de las amenazas a su seguridad. Pues si bien, por un lado, se dan las condiciones geográficas propicias para las actividades ilegales, por otro, el hecho de que sus países cuenten con muy bajos niveles de desarrollo, fomenta la participación de la población pobre en actividades ilegales” (Aguilar, 2008)

Finalmente, desde el punto de vista geopolítico, la cuenca del caribe ha tenido unas connotaciones históricas sumamente importantes, por esto, Julio Londoño Paredes afirmó; “El caribe es uno de los más apasionantes escenarios geopolíticos del mundo.

Colombia es parte fundamental de la región, y su permanente desafío es el de trabajar estrecha y permanentemente con los Estados que la conforman. La mentalidad que antes nos marcaba de vivir encerrados, mirando hacia nosotros mismos, ha dado paso a una nueva era” (Londoño, 2014).

De allí, que este escenario es vital para los intereses geoestratégicos de Colombia como parte de los estados continentales con una gran área territorial y marítima en la región, lo cual implica generar estrategias que incrementen la influencia de este país en el rumbo futuro de la cuenca. Tema relevante que se incorpora adecuadamente en los fundamentos teóricos de Sir Halford J. Mackinder, quien entendió la geopolítica como el “Estudio de los hechos políticos considerando al mundo como una unidad cerrada, en la que tienen repercusión según la importancia de los Estados. En este sentido, los factores geográficos - principalmente, la situación, extensión, población, recursos y comunicaciones de los Estados -, si bien no son determinantes, tienen gran importancia, y deben ser tenidos en cuenta para orientar la política exterior” (Rosales, 2005).

Colombia en la Cuenca del Caribe.

Durante buena parte del siglo XX, Colombia consolidó su espacio en el Caribe, basado en el principio del *uti possidetis juris* de 1810 y el ejercicio de soberanía (Isaza, 2009). Sin embargo, el inicio del siglo XX deberá ser recordado como desafortunado para el país, dado que las manifestaciones de soberanía no fueron suficientes y el país se vio sometido a las invaluable perdidas de territorio.

En 1900, en un arbitraje sobre límites que resolvió el presidente de Francia se perdió la Mosquitia costarricense, tres años después, en 1903, a Panamá, y luego, en 1913, Nicaragua se queda con las islas Mangle pues se las arrendó a Estados Unidos que las necesitaba para asuntos del Canal de Panamá. Colombia volvió a protestar y Managua

contestó diciendo que no solo las Mangles eran de ellos, sino todo el archipiélago de San Andrés y Providencia (Semana, 2012). Y de allí, remonta la pretensión de Nicaragua definida por la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en noviembre de 2012, este último, no acatado por Colombia, pero que lleva de nuevo al país a la CIJ por incumplimiento del fallo y por la nueva pretensión de Nicaragua sobre la Plataforma Continental Extendida.

De allí que sea para Colombia de gran importancia definir sus espacios territoriales y marítimos. Es así como entre 1928 y 1996 se firmaron los tratados de delimitación con Nicaragua, (1928), Panamá (1976), Costa Rica (1977 y 1984), República Dominicana (1978), Haití (1978), Jamaica (1993) y Honduras (1986) (Isaza, 2009).

Dicho de esta manera, Colombia ha tenido por interés nacional la seguridad y defensa, en su sentido tradicional, que como fin del Estado se constituye también en un servicio público primario fundamental para el orden, la paz y el disfrute de los derechos. En este sentido, el Caribe fue entendido por Colombia como una región estratégica para la consecución de fines de seguridad y defensa. Así lo evidencia, el hecho que fuese hasta la década de los años setenta y ochenta cuando se diera la apertura de Colombia hacia el Caribe a partir de preocupaciones castrenses, de tal forma que primaron las razones geopolíticas sobre los intereses económicos (González Arana, 2004).

De acuerdo con Pierre Gilodhes, el enfoque de Colombia en el Caribe se ha cimentado sobre un interés de Seguridad que ha tenido “más relación con los diferendos que mantiene Colombia con Venezuela y Nicaragua, que con un verdadero interés por estrechar los lazos con los demás países de la región” (Ramírez, 1997). Esto no implica, que Colombia no deba preocuparse por salvaguardar la integridad territorial y la soberanía nacional. Lo que indica, es la necesidad de entender los escenarios con todas sus

complejidades para proyectar acciones que permitan el posicionamiento del país en ellos, en todas las aristas posibles.

En este sentido, la presencia de Colombia en el Caribe ha contemplado dos escenarios complementarios: el bilateral y el multilateral con la participación y acciones hacia grupos como el Caricom y el G-3. En ambos se observa un progreso considerable (Ardila, 1993). En relación con esto la Cancillería colombiana ha señalado que es prioridad para el posicionamiento regional el diseño de una agenda internacional diversificada orientada a temas que generen desarrollo con especial interés en el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos (República de Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores, 2011).

En consecuencia, Colombia podría beneficiarse enormemente de su pertenencia al Caribe. Y podría obtener una serie de ventajas que derivarían de una participación más activa en el sistema internacional, un mayor desarrollo económico y comercial, así como un liderazgo en lo político y lo diplomático. Elementos que incidirían en el bienestar de su población, principalmente de San Andrés, Providencia y de la Costa Atlántica. Pero, esto sólo se logra en la medida en que Colombia le otorgue la importancia que representa esta área para el manejo de su política exterior.

De esta manera, es prioritario el desarrollo de una política exterior que considere al Gran Caribe como un espacio vital para mejorar la posición de Colombia en el escenario internacional. Puesto que, las oportunidades que se presentan para el país, en el escenario de la Cuenca del Caribe son importantes y requieren de su participación decidida y constante a través de todos los medios con los que cuenta el país, para alcanzar dos objetivos: Primero, fortaleciendo su posición de jugador estratégico en este escenario, mientras coopera especialmente en el alcance de la seguridad multidimensional y

mejorando el bienestar de sus ciudadanos. Y segundo, en la medida que se posiciona ejerce influencia y presencia en las zonas de disputa fronteriza para el caso de Nicaragua y Venezuela. En la medida que se logren estos objetivos, Colombia podrá contar con aliados estratégicos que en un momento dado puedan respaldar su posición en diferentes escenarios internacionales.

Por lo tanto, considerando las nuevas dinámicas que se proyectan con la firma de un post acuerdo con la guerrilla de las FARC y el ELN, los roles de las Fuerzas Militares deberán reajustarse al marco de velar por la defensa del país y su integridad territorial, pero dada la nueva tendencia a la seguridad multidimensional, los esfuerzos también deberán volcarse y fortalecerse al desarrollo del país y el bienestar de la población; utilizando todos los instrumentos y escenarios que su misión les permita.

Finalmente, se propone a la Fuerza Aérea Colombiana como medio determinante en la concreción de las oportunidades de Colombia, para establecerse como jugador estratégico en la Cuenca del Caribe. Lo anterior, a través del diseño de una estrategia que apalancada en la teoría del *Smart Power* o Poder Inteligente¹, logre integrar todos los elementos con los que dispone para el alcance de la seguridad multidimensional en la Cuenca del Caribe, mientras garantiza el pleno ejercicio de la soberanía nacional.

Consideraciones Finales.

La Cuenca del Caribe, en razón del proceso de colonización sufrido a manos de españoles, franceses y holandeses ha tenido que consolidarse a través de la heterogeneidad

¹ Capacidad de combinar el *Hard Power* (Poder Duro) y el *Soft Power* (Poder Blando) en una estrategia ganador. Según Chester A. Crocker, Fen Osler y Pamela R. Aal, (2010)"consiste en el uso estratégico de la diplomacia, la persuasión, la creación de capacidad, y la proyección de poder e influencia en forma que sean rentables y tengan una legitimidad política y social"

política, social y cultural, de allí deriva su alta vulnerabilidad y poca influencia internacional, pese a ser una región estratégica para las comunicaciones y el comercio.

El desarrollo socioeconómico de la región ha sido muy inferior al que podía presentar por la disposición de recursos naturales renovables y no renovables que allí se albergan, su consideración como el tablero de ajedrez en el que se mueven los intereses de potencias extra regionales afectan el desarrollo político cohesionado de los Estados que allí se encuentran.

Su configuración geográfica de pequeños países, islas, islotes lo hacen demasiado vulnerable a todo tipo amenazas, en este sentido el marco de seguridad desde el cual se aborda este documento es el definido por la Declaración sobre Seguridad en las Américas en 2003, atendiendo a la seguridad multidimensional como el concepto más completo que abarca las amenazas tradicionales (supervivencia del Estado, integridad territorial) y las nuevas amenazas (medio ambiente, socioeconómicas, entre otras).

En la consideración de amenazas o elementos que ponen en riesgo el equilibrio en la Cuenca del Caribe, fue posible determinar tres con un importante grado de incidencia en la Seguridad de los Estados; dos de ellas en las que se involucra de manera directa Colombia. La primera, refiere a las rutas de tráfico de drogas que se mueven hacia Norteamérica y Europa, siendo Colombia uno de los puntos donde se originan las rutas, según el *World Drug Report 2010* (United Nation Publication, 2010), generado por las UNODC *United Nations Office on Drugs and Crime*, Colombia alcanzo niveles record de capturas de droga, llegando a 195 toneladas métricas en 2007 y 257 toneladas métricas en 2008, de otra parte JIATFS *Joint Interagency Task Force South* en el *Quarterly Update*

Brief (JIAFIT South, 2015) realizado en diciembre de 2015 reporto un tráfico total de 226 toneladas métricas por el Caribe Occidental saliendo desde Colombia.

La segunda, refiere a los diferendos limítrofes que existen en la región y en los que Colombia también está involucrada al tener dos situaciones pendientes la más reciente y conocida disputa con Nicaragua y la poco mencionada pero importante diferencia con Venezuela. La tercera amenaza, responde a las nuevas concepciones de seguridad, las afectaciones por desastres naturales y del medio ambiente.

Colombia, como país perteneciente a la Cuenca del Caribe ha desarrollado una Política Andina, y no ha proyectado de manera decidida su papel en esta zona más allá de la delimitación fronteriza con los países vecinos, esto de alguna manera, ha influido en las devastadoras pérdidas territoriales de la Mosquitia, Isla Mangle y Panamá.

Finalmente, el comportamiento pasivo del Estado colombiano en este escenario y el desconocimiento de los ciudadanos sobre la importancia de la proyección en el Caribe a través de las islas e islotes colombianos, ponen al país una vez en la difícil situación de posible pérdida de territorio de acuerdo al Fallo de la Haya de 2012, aun cuando la posición del país consiste en no acatar dicha sentencia, las consecuencias están derivadas de la ausencia de visión estratégica. Esto supone entonces, nuevos retos y desafíos para que el país intente posicionarse como un jugador estratégico.

II. Capacidades operacionales de la Fuerza Aérea Colombiana

“La Fuerza Aérea Colombiana no es una Fuerza pobre, ni pequeña, es una Fuerza Grande y Poderosa” (Ulloa, 2013)

La firma del acuerdo de finalización del conflicto que por décadas ha soportado Colombia, implica para las Fuerzas Militares un reacomodamiento sobre sus funciones naturales de soberanía y defensa de la nación; así como su apoyo al Estado colombiano para la consecución de sus fines e intereses nacionales. En este sentido las oportunidades y retos que se presentan en la Cuenca del Caribe ofrecen al país un camino para consolidar su posición en el escenario regional. Es así como la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) a través de la exportación de sus capacidades distintivas, se presenta como un instrumento clave para la consolidación de la Seguridad Multidimensional.

“Las Fuerza Aérea Colombiana ha debido adaptarse a los cambios abruptos en el escenario interno. Esto implica reconocer que el hecho de haber acorralado a las guerrillas de las FARC y el ELN plantean retos acerca de las nuevas formas de acción del Poder Aéreo, que sobrepasan la lógica de la defensa contra la subversión. Aunque ésta sigue siendo una amenaza activa contra el Estado colombiano, en las últimas décadas la multiplicación de flagelos contra la seguridad de Colombia es patente” (Strong & Jaramillo, 2014).

Al nivel estratégico², el gobierno de Andrés Pastrana para el año 1999, con el apoyo fundamental de Estados Unidos, en aquella época representado por Bill Clinton,

² Nivel Estratégico: Es aquel donde se desarrollan las políticas y estrategias macro de un Estado. Determina los objetivos a largo plazo y el modo en que sus diferentes entidades han de interactuar. Como ejemplo, de este nivel, está el Concepto Estratégico Nacional, responsabilidad del Presidente de la Republica, el cual se plasma en el Plan Nacional de Desarrollo.

desarrolló el Plan Colombia. Este planteo como objetivo principal “Poner en marcha un plan especial de seguridad ciudadana y reconstrucción económica, social y ambiental de las zonas más afectadas por el conflicto. El cual comprendía no sólo una solución a la lucha armada, sino también a los problemas de violencia asociados al narcotráfico y a la criminalidad urbana” (Pastrana, 1998).

En este sentido, se consideró necesario fortalecer las capacidades de las Fuerzas Militares de Colombia, lo que implicó un cambio doctrinal y de actualización de medios que llevo a las Fuerzas a un gran nivel operacional³ y táctico⁴.

En este sentido, la FAC de hoy, posee importantes capacidades operacionales que la ubican en una posición privilegiada en el escenario internacional, de allí que el planteamiento del problema se centre en ¿Cuáles son las capacidades de la FAC que pueden contribuir al posicionamiento de Colombia en la Cuenca del Caribe?, en este sentido, se propone como tesis del capítulo que las capacidades operacionales adquiridas por la FAC en el escenario del conflicto interno, son un instrumento especializado para incidir en un escenario regional, la Cuenca del Caribe.

De allí, que este capítulo describa las capacidades de la FAC, como se determinan doctrinariamente y como se actúa a través de ellas, en segundo lugar establecer cuál ha sido

3 Nivel Operacional: Es aquel donde se planean, secuencian y dirigen las acciones militares en un Teatro de Operaciones, determinando el ritmo operacional de las mismas de acuerdo a los objetivos establecidos en el Plan de Guerra, este último es de nivel estratégico. Las capacidades a nivel operacional de las Fuerzas Militares Colombianas, se incrementaron a través de Centros de Comando y Control con gran tecnología que proporcionaron una recopilación de información tanto estadística, como en tiempo real y cursos de acción que permitió a los Comandantes y su Estado Mayor mejorar la toma de decisiones con base en métodos doctrinarios y científicos.

4 Nivel Táctico: Es aquel donde se ejecuta la batalla, es decir donde se utiliza el equipo militar y sus hombres (aviones, buques, tanques, infantería, etc.) para maniobrar de acuerdo a lo establecido en el Plan de Campaña y lograr los objetivos del nivel operacional. Las capacidades en este escalón se optimizaron con la adquisición de equipos de última tecnología, gran precisión y confiabilidad operacional utilizados y mantenidos por personal muy bien entrenado y capacitado en esos nuevos sistemas.

la acción de la FAC a través de sus capacidades en ejercicios multinacionales y programas de cooperación en el área de influencia geopolítica de Colombia y finalmente como la Acción Integral a través del Poder Aéreo ha actuado en Colombia y en la región, haciéndola decisiva en la cooperación y un gran exponente de la diplomacia colombiana desde la perspectiva del *Soft Power (Poder Blando)*⁵.

Fuerza Aérea Colombiana: Misión

La Real Academia Española define función como la tarea que le corresponde realizar a una institución o entidad, o a sus órganos o personas. En ese orden de ideas, las funciones determinan el espectro de acción y definen lo que una institución o entidad puede hacer. Es decir, para establecerlas es necesario saber cuál es la misión de esa organización.

Por tal motivo, es importante entender la misión de la FAC, la cual dice, “Ejerce y mantiene el dominio del espacio aéreo, liderando operaciones aéreas para la Defensa de la Soberanía, la Independencia Nacional, la Integridad Territorial, el Orden Constitucional y el logro de los fines del Estado” (Fuerza Aérea Colombiana, 2014). Este planteamiento, permite contribuir en el desarrollo de las políticas de gobierno a nivel nacional e internacional, empleando las Capacidades Operacionales de la Fuerza Aérea, para ejercer influencia donde el gobierno lo haya decidido con el fin de alcanzar los Intereses Nacionales del Estado.

Con base en lo anterior, la FAC, en su reorganización doctrinal determinó claramente cuál es el espectro de la aplicación de su hacer en el ambiente operacional que

⁵ *Soft Power (Poder Blando)* es una aproximación persuasiva en las relaciones políticas por medio de influencia cultural, económica y militar (estos últimos desde un punto de vista positivo), para lograr que un actor político siga las necesidades o intereses de quien lo está aplicando.

le corresponde, el aéreo, y como se integra con las demás fuerzas; es así como estipulo cinco funciones, las cuales no son más que los roles y responsabilidades que debe cumplir dentro de la organización del Estado tanto para la Seguridad en tiempos de Paz, como para la Defensa de la Nación. Estas son:

1. Control del Aire, del Espacio y del Ciberespacio: Tiene que ver directamente con la Superioridad Aérea, el Control del Espacio Aéreo, la explotación Espacial y el uso del Ciberespacio para la protección de sus operaciones en pro de la Defensa y Seguridad de la Nación.
2. Aplicación de la Fuerza: Es la acción más ofensiva del Poder Aéreo. Consiste en utilizar toda su capacidad de combate con el fin de neutralizar Objetivos Militares que se encuentren en Aire, Tierra y Agua, con el fin de paralizar o debilitar los centros de gravedad, recursos y capacidades de los enemigos del Estado. Esta función, busca doblegar la voluntad de lucha del adversario y contribuir sinérgicamente a la superioridad operacional en el Teatro de Operaciones.
3. Multiplicación de las Fuerzas: Es el incremento efectivo del poder de combate de las demás Fuerzas y de la FAC misma, mediante un conjunto Operaciones Aéreas orientadas a mejorar el Alcance, la Movilidad, la Inteligencia y la proyección de las Fuerzas Armadas en tiempo de guerra o de paz.
4. Apoyo a la Fuerza: Son todas las actividades necesarias para que la Fuerza Aérea cuente con los recursos y capacidades suficientes para cumplir con la misión constitucional. Es decir, para que pueda funcionar. Entre los procesos más importantes se puede resaltar su Direccionamiento, la Seguridad Operacional, la Logística, la protección de sus recursos, y la Gestión Jurídica,

Administrativa, de Salud y Humana. En esta última, se encuentra la capacitación y entrenamiento de su personal en todas las áreas de competencia que le permitan cumplir el espectro total de su misión.

5. Contribuir a los Fines del Estado y participar en Programas de Cooperación:

Esta función, permite contribuir en el desarrollo de las políticas de gobierno a nivel nacional e internacional, empleando las Capacidades Operacionales de la Fuerza Aérea, para ejercer influencia donde el gobierno lo indique con el fin de alcanzar los Intereses Nacionales del Estado.

“Porque la FAC, como ya dije, es una institución multifuncional: combate a terroristas y narcotraficantes, socorre a víctimas de desastres naturales –en Colombia y en el exterior–, e incluso apoya la extinción de incendios y la vigilancia de volcanes” (Presidente Juan Manuel Santos, 2010).

Capacidades distintivas de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC)

Las Capacidades Operacionales Aéreas, son definidas por el Estado Mayor de la Fuerza Aérea de Argentina, como: “... sinónimo del poder de disuasión, y éste se vincula con la existencia de personal adiestrado y de recursos materiales adecuados... La responsabilidad por su ejecución fue delegada en el Comando de Operaciones Aéreas y en el Comando de Material respectivamente...” (Auditoria General de la Nación, 2001) . Estos últimos dos elementos, Operaciones y Logística se integran sinérgicamente para alcanzar los objetivos estratégicos que apuntan a cumplir la misión asignada.

De otra parte, las capacidades están fundamentadas en la perspectiva estratégica de la Fuerza Aérea y de los Intereses de la Nación, y “las capacidades distintivas son aquellas actividades que la FAC mejor realiza en virtud de los elementos que componen el poder aéreo y espacial y sus características, tales como la precisión, velocidad, alcance,

maniobrabilidad, movilidad, respuesta, autonomía, capacidad de carga, condiciones ambientales, aplicación tecnológica y logística” (Fuerza Aérea Colombiana, 2013). Estas son una oferta de servicios que satisface las necesidades del Estado y están plasmadas en el Plan Estratégico Institucional 2011-2030 de la FAC.

Dicho así, según el Manual de doctrina Básica Aérea y Espacial de la FAC, las capacidades distintivas de la Fuerza Aérea Colombiana que proyectan su influencia dentro de la organización del Estado son: “Respuesta Inmediata y Decisiva ante la Agresión de Amenazas Internas y Externas, Conducción de Operaciones Aéreas Estratégicas, Conducción de Operaciones de Defensa Aérea, Explotación de la Información y Conciencia Situacional, Interdicción Aérea, Conducción de Operaciones de Apoyo Aéreo Cercano, Transporte Aéreo de Combate, Militar, del Presidente de la Republica y la familia Presidencial, Formación de Tripulaciones de la Fuerza Pública, Operaciones Aéreas de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento, Recuperación de Personal, Reacción eficaz ante Emergencias Nacionales o Desastres Naturales, Apoyo al Desarrollo Económico y Social del País, Compromiso con el Control y la Protección del Medio Ambiente, Gestión de los Servicios a la Navegación Aérea de la Fuerza Pública, Autoridad Aeronáutica de la Aviación del Estado e Investigación y Desarrollo Aeronáutico” (Fuerza Aérea Colombiana, 2013).

Estas capacidades son desarrolladas por medio de tripulaciones entrenadas para volar aeronaves de Superioridad Aérea, Defensa Aérea, Ataque, Guerra Electrónica, Inteligencia, Transporte e Instrucción. “En la actualidad, la FAC cuenta con un inventario de 330 aeronaves, que han volado en promedio 86.000 horas en el periodo 2010 a 2015” (Fuerza Aérea Colombiana, 2016). Estos recursos que, utilizados de manera metódica por medio de la doctrina, le han permitido a esta Fuerza un papel decisivo en el

restablecimiento del Orden Interno, la Integración del Territorio y en la acción ante contingencias ambientales, tales como, incendios, inundaciones, atención a desastres naturales, entre otros. Lo que otorga a la FAC un reconocimiento por el gran nivel de experiencia en Operaciones Aéreas y en la especialización de su personal para el desarrollo de las mismas.

En este sentido, y de acuerdo a lo expresado por el General del Aire (RA) Pinilla: “De esta forma se cumplen los 92 años de una Fuerza Aérea, que en el continente americano es sólo superada por la de Estados Unidos en cuanto a capacidades operacionales, algo reconocido en toda la región, por tener un ciclo completo en lo operacional” (Pinilla, La Fuerza Aérea de Colombia celebra sus 92 años con la prioridad de aumentar la flota de transporte estratégico, 2011).

Proyección de la Fuerza Aérea Colombiana en el escenario internacional: Prospectiva a las grandes ligas.

“Uno de los escenarios donde el poder aéreo es más visible es el internacional. En ese sentido, Colombia ha tratado de sacar provecho de las ventajas que ofrece la globalización. A su vez, el cambio en materia de capacidades en la Fuerza Aérea la ha convertido en pionera en temas regionales (lucha contra el narcotráfico, crimen transnacional organizado, recuperación del control territorial), y en consecuencia, la participación del país en operaciones internacionales es cada vez más frecuente. Este saber hacer, cuyo carácter exportable resulta actualmente indiscutible, ha hecho que la FAC tenga una proyección internacional real, percibida en varios planos” (Strong & Jaramillo, 2014).

De esta manera desde 2010, ha sido política institucional, proyectar las capacidades operacionales de la Fuerza Aérea al exterior, por medio de la Cooperación en cuatro aspectos claros procurando el reconocimiento y la influencia regional.

El primero de ellos es la **Interoperabilidad**, materializado en la participación y realización de ejercicios multinacionales de primer nivel, que le ha dado la experiencia y el conocimiento para operar con otras Fuerzas Aéreas.

Es así como en 2012, la Fuerza Aérea inicia su participación en uno de los ejercicios más exigentes de combate aéreo en el mundo llamado *Red Flag*, en búsqueda de optimizar sus procedimientos operacionales y darse a conocer en el plano de las grandes ligas de la Aviación Militar en el mundo. A partir, de este momento, inicio una constante participación en ejercicios multinacionales de diferente tipo cuyo objetivo principal ha sido el de proyectar la importancia de Colombia en el exterior a través de las capacidades de la FAC.

Y desde el 2013, ha participado en diferentes Ejercicios Multinacionales de gran renombre como *Mapple Flag*, *Angel Thunder*, *Cruzex* y *Green Flag*. Asimismo, ha planeado y desarrollado Ejercicios Conjuntos a nivel nacional como el llamado Colibrí y Alas Purpura con las aviaciones del Ejército, de la Armada de Colombia y la Policía Nacional, y Ejercicios Multinacionales como el Relámpago y el Ángel de los Andes, con la participación y observación de varios países de América.

Estos, fueron desarrollados con el propósito claro de permitir que la FAC lograra la interoperabilidad con otras Fuerzas Aéreas del mundo, algo muy importante, en el concepto de la globalización, pues las amenazas hoy día también son globalizadas y a nivel regional tienden a ser las mismas, bajo organizaciones criminales que trabajan de forma coordinada y unida.

Siguiendo al señor General del Aire Tito Saul Pinilla Pinilla Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana entre (2011 y 2013) en uno de los apartes de su discurso de despedida dijo: "...buscamos ahondar la presencia y fortalecer la imagen externa de la Fuerza mediante la participación en distintos y muy importantes ejercicios internacionales como *Red Flag*, *Maple Flag* y *Angel Thunder*, lo que permitió la implementación y el desarrollo de habilidades y capacidades de interoperabilidad, siendo ahora una Fuerza Aérea capaz de participar en operaciones de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN..." (Pinilla, 2014).

El segundo aspecto, corresponde a los *Acuerdos de Cooperación* a través de los cuales se promueven acciones que mitiguen las acciones ilegales e ilícitas.

"Es así como hoy día, la FAC cuenta con un programa sobresaliente con el gobierno de los Estados Unidos, llamado *Air Bridge Denial (ABD)*, por medio del cual desde el 2003 Colombia ha logrado una reducción del 96.8% de los vuelos ligados al tráfico de drogas, desde o hacia su territorio" (Strong & Jaramillo, 2014).

"A partir de este programa, la FAC ha suscrito nueve (9) acuerdos con el fin de reducir el tráfico ilegal de drogas por vía aérea en el Caribe. Estos acuerdos se han denominado Procedimientos Operacionales Vigentes (POV) y se establecieron con Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Panamá, República Dominicana, Venezuela, Ecuador, Perú y Brasil y se está negociando la implementación de POV con México, El Salvador, Belice, Costa Rica, Haití, Jamaica, Chile y Paraguay (Director Defensa Aérea, 2016)", consolidando su iniciativa contra el narcotráfico, pues Colombia ha planteado en un sin número de escenarios que los resultados positivos contra este flagelo no son solo el resultado de una labor coordinada dentro de Colombia, sino que su éxito depende de la cooperación entre Estados.

De igual manera, la Fuerza Aérea Colombiana es uno de los miembros más antiguos de la Organización contra el Tráfico de Drogas más grande, organizada y de trayectoria en el mundo, la *Joint Interagency Task Force South JIATFS*, con sede en Key West – Estados Unidos. En donde, además de luchar de manera conjunta, combinada e interagencial contra el tráfico de drogas por vía aérea, apoya a los países de Centro América y Estados Unidos para la reducción del tráfico ilegal marítimo en el Pacífico y en el Caribe de manera combinada con recursos y esfuerzos de los países que la componen en búsqueda de un objetivo común, “reducir el tráfico de drogas desde Sur América en un 40%” (JIATFS, 2015).

Como tercer aspecto, se cuenta el desarrollo de múltiples *Ejercicios de Interdicción Aérea* con varios países de la región para combatir el narcotráfico que la han convertido en referente regional en la lucha contra este flagelo desde la perspectiva aérea, entre los que se pueden resaltar:

Cuatro (4) versiones con República Dominicana, llamados CARIBE, por medio de los cuales se desarrolló vigilancia del espacio aéreo y se eliminó el tráfico de drogas entre Colombia y República Dominicana y se asesoró a este país en la compra de aviones Súper Tucano.

Con Honduras, se llevó a cabo el ejercicio llamado HONCOL del 26 al 31 de julio de 2011, en el Grupo Aéreo del Caribe, Isla de San Andrés, Colombia y la Base Militar Soto Cano, Comayagua, Honduras; en el cual se “ejecutó un simulacro de operación de interdicción aérea de aviones sospechosos que transportaban estupefacientes y armas, en el cual se intercambiaron información entre los Centros de Comando y Control de ambos países, se establecieron normas binacionales que permitieron unificar lenguajes aeronáuticos y procedimientos para optimizar el control del espacio aéreo en el mar caribe colombo-

hondureño, reduciendo de manera considerable el tráfico de aeronaves ilegales al servicio de los narcoterroristas” (Fuerza Aérea Colombiana, 2014).

De esta última práctica, surgió la iniciativa de desarrollar un ejercicio multinacional de interdicción Aérea entre Colombia, Honduras y Guatemala, llamado HONCOLGUA, pues son estos los países donde llegan los narcóticos desde Venezuela por el puente aéreo ilegal de tráfico de drogas a través del Caribe.

Adicionalmente, ha participado en tres (3) ejercicios con Perú, llamados PERCOL. “A través de los cuales se busca combatir el narcotráfico, la minería ilegal y otros delitos transnacionales; mientras se alcanza una mayor eficacia en la ofensiva que desarrollan ambos países contra el tráfico ilícito de drogas, a través de la coordinación operacional de sus organismos de defensa Aérea y sus sistemas de comunicación” (Fuerza Aérea Colombiana, 2014).

De otro lado, con Brasil se han adelantado cuatro (4) ejercicios, llamados COLBRA, con los cuales se busca reducir el uso ilegal del corredor Caribe para el transporte de estupefacientes a Centroamérica; el último de estos tuvo como base de lanzamiento al aeródromo de San Gabriel de Cachoeira en Brasil (El Heraldó, 2015).

Y para cerrar, con Panamá y Ecuador se adelantaron los ejercicios llamados PANCOL y ANDES, respectivamente, buscando consolidar las operaciones conjuntas en contra del narcotráfico, los crímenes transnacionales y el actuar delictivo de los grupos narcoterroristas que afectan la economía y ecosistemas de ambos países (El Espectador, 2014).

Estos ejercicios, además de estandarizar procedimientos y generar interoperabilidad entre los participantes contra el problema regional del tráfico ilegal de narcóticos, generan lazos de confianza y buenos oficios, elementos importantes para el

incremento de la influencia regional proyectado por Colombia en su área de interés geopolítica.

Como cuarto aspecto, está la *Capacitación* que ofrece la FAC, a través de la Escuela de Helicópteros de la Fuerza Pública. Es importante resaltar que “el 23% de las horas de vuelo de la FAC” (Strong & Jaramillo, 2014) las vuela esta escuela con sede en Melgar – Tolima.

Esta escuela conjunta a cargo de la Fuerza Aérea Colombiana, está conformada por instructores de vuelo de todas las Fuerza Militares y de Policía de Colombia y desde su fundación en el año 2002, a graduado a 254 alumnos extranjeros de países como México, Perú, Guatemala, entre otros, “proyectándose como la Escuela de Formación de tripulaciones de ala rotatoria a nivel latinoamericano” (Barón, 2002).

Como ejemplo de lo anterior, “15 oficiales de países como Perú, Guatemala, México y Colombia, lograron conquistar una de sus más anheladas metas, al convertirse en Pilotos de Helicóptero, ellos están enteramente capacitados para maniobrar un equipo en el aire, contando con las aptitudes necesarias para mantener el orden y la seguridad desde los cielos latinoamericanos, gracias a la capacitación recibida en la Escuela de Helicópteros para las Fuerzas Armadas” (Fuerza Aérea Colombiana, 2015).

Y así lo reafirmo el señor General del Aire Tito Saul Pinilla Pinilla quien indicó: “...afianzamos nuestro liderazgo en la lucha contra el narcotráfico ante distintos países de Centroamérica y el Caribe, mientras reforzábamos las capacidades de la Escuela de Helicópteros de la Fuerza Pública con la adquisición de un simulador de UH-60, para así seguir proyectándola internacionalmente” (Pinilla, 2014).

Otro aspecto de la capacitación desarrollada por la FAC a países de la Cuenca del Caribe es la Defensa Aérea. “Tal es el caso de tres oficiales y un suboficial de la Fuerza

Aérea de la República Dominicana (FARD) quienes realizaron recientemente en Colombia el Curso Básico Internacional de Defensa Aérea, adelantado en el Comando Aéreo de Combate N° 1 en Puerto Salgar y dictado por profesores e instructores de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC)” (Saumeth, 2015).

Acción Integral, la nueva dimensión de proyección regional de la Fuerza Aérea Colombiana

El ámbito de la Seguridad Multidimensional, invita a ampliar la visión más allá del alcance militar. En este sentido, cuando un Estado proyecta sus intereses y objetivos nacionales debe incluir obligatoriamente aspectos de tipo social, cultural, económico y medio ambiental, es aquí cuando toma predominio y autoridad la Acción Integral y su doctrina.

De allí, que las tendencias actuales de amenazas globalizadas y los peligros medio ambientales cada vez más drásticos, generan desafíos que deben ser atendidos con toda la capacidad del Estado y hacen que el Poder Aéreo sea protagonista.

Las características intrínsecas de este poder, le permiten garantizar la presencia estatal en todo su territorio de manera inmediata, obligando a que su capacidad de acción exceda el plano militar.

La doctrina de Acción Integral de la Fuerza Aérea ha comprendido esto y ha ampliado sus capacidades operacionales, las cuales han sido aplicadas en territorio colombiano y en la región como factor de influencia clave para el desarrollo y bienestar de Colombia por medio del *Soft Power (Poder Blando)*.

“A través de las campañas de Acción Integral, se ha logrado llegar a los más remotos lugares de la geografía nacional con una labor decisiva que ha permitido

contrarrestar los efectos negativos de fenómenos como el narcotráfico, la delincuencia y el terrorismo, además de lograr el apoyo y respaldo de toda la población, resultados que han generado mayor legitimidad en el cumplimiento de la misión institucional” (Revista Aeronáutica, 2009).

El saber hacer de la Fuerza Aérea consignado en su doctrina tiene determinado en su quinta función **Contribuir a los Fines del Estado y participar en Programas de Cooperación**, esta perspectiva del Poder Aéreo, involucra dentro de muchos aspectos, dos que son claves, el **Control del Territorio y la Ayuda Humanitaria**, los cuales han logrado integrar todos los medios del estado en una verdadera Acción Integral.

La FAC por medio del Transporte Aéreo, puede movilizar personal, material y carga, involucrado en operaciones que contribuyen al desarrollo e integración de la Nación en sus regiones de periferia, las cuales, por su ubicación y tendencia histórica, son zonas con índices de pobreza altos y atrasos evidentes en infraestructura y servicios. La Fuerza Aérea Colombiana ha ejecutado este tipo de acciones con sus aeronaves militares y con la empresa SATENA, que tiene por misión “prestar el servicio de transporte aéreo a las regiones subdesarrolladas del país, colaborar con campañas asistenciales de incremento agrícola y pecuario, de colonización y fomento económico y social de estos territorios y vincular la economía nacional a las regiones apartadas del país” (Ley Número 80 de 30-12-1968, 1969)

Así lo evidencian las acciones realizadas por la Fuerza Aérea en el marco del conflicto interno cuando por acciones terroristas del grupo guerrillero de las FARC se incomunicaba o dificultaba el acceso a diferentes lugares del territorio nacional.

Para citar uno de tantos ejemplos, está el transporte al municipio de Mitú, capital del Vaupés, de 10 toneladas de ayuda humanitaria, consistente en alimentos y kits de aseo.

“El Hércules C-130 llevó al aeropuerto Alberto León Bentley 251 bultos de alimentos, 413 cajas de mercado y 251 kits de aseo, que beneficiaron a 275 familias desplazadas de la zona del Alto Vaupés, víctimas de las acciones terroristas de la ONT-Farc” (Arteaga, 2005); o el puente aéreo desarrollado entre los Municipios de Cúcuta y Tibú en el Departamento de Norte de Santander, “donde trasladaron 60 toneladas de viveres con el fin de mitigar el desabastecimiento de alimentos y la pérdida de los mismos por los bloqueos en las vías, que no habían permitido su comercialización, como consecuencia de las manifestaciones que se presentaban en julio del 2013” (Fuerza Aérea Colombiana, 2013).

La **Acción Integral Coordinada**, congrega a las organizaciones del Estado para actuar de manera conjunta e integrada en la totalidad del territorio nacional y por medio de esta, la FAC desarrolla con sus medios aéreos y personal, jornadas de apoyo al desarrollo en coordinación con entidades nacionales e internacionales, ONG y empresas privadas para mejorar el nivel de vida de las zonas de periferia que se encuentran en una condición de vulnerabilidad alta. Así lo evidencia, el desarrollo de diferentes jornadas sociales que buscan beneficiar a personas entre jóvenes, adultos, niños y personas de la tercera edad en las cuales la FAC con su Departamento de Acción Integral han trabajado articuladamente con otras entidades tales como el ICBF, Subsecretarías de Participación Comunitaria y la Policía Nacional, entre otros (Fuerza Aérea Colombiana, 2016).

De otra parte, dentro de esta política de Acción Integral, la FAC en convenio con el Ministerio de Salud y Protección Social creó el **Centro Nacional de Recuperación de Personal (CNRP)**. Este centro planea y ejecuta operaciones de Búsqueda y Salvamento, Evacuación y Traslado Aero Médico Humanitario. Dentro de sus operaciones típicas esta la Recuperación de Personal Humanitaria, un saber hacer aprendido de la experiencia de la recuperación de soldados heridos en combate. Con este tipo de acciones la FAC auxilia

vidas por medio del rescate, transporte y estabilización de personas cuya condición no está relacionada con operaciones militares y que están en peligro, enfermas, o, heridas en áreas lejanas, o, poco accesibles, prestándoles atención médica prioritaria y llevándolas a centros médicos adecuados.

De igual manera, el CNRP coordina, ejecuta y administra los medios aéreos para el cumplimiento de operaciones de Extinción de Incendios de gran magnitud con otras entidades del Estado. Es así, como ante la temporada seca y el fenómeno del niño del año 2015, la Fuerza Aérea Colombiana, a través de este centro apoyó la extinción de incendios en 15 departamentos.

Con esta capacidad, ya se han desarrollado operaciones de este tipo a nivel internacional. Es así, como en el año 2012 se apoyó a Ecuador para combatir los incendios forestales en Quito y a Costa Rica con la extinción de una serie de incendios forestales que afectaron la zona sur de este país, incluido el Parque Internacional la Amistad, que comparte con Panamá.

Finalmente, para un Estado es fundamental poder atender a su población cuando esta es afectada por factores medio ambientales, recuperar las zonas afectadas y brindar medios de alerta temprana ante posibles desastres naturales, por tal motivo la FAC está en capacidad de desarrollar operaciones de Vigilancia, Reconocimiento y Atención a Zonas Especiales, y Vigilancia y reconocimiento a la red energética y vial. Como ejemplo de esto, se pueden nombrar las misiones de observación vulcanológica y observación de áreas de riesgo por avalanchas o inundaciones, con el fin de tener un sistema que pueda evitar tragedias como la de Armero, Tolima ocurrida en 1985 por la erupción del volcán Nevado del Ruiz, el desastre del río Páez que afectó a 15 municipios de los departamentos del Huila y Cauca ocurrida en 1995, o, el seguimiento que el Comando Aéreo de Combate No.3 hizo

a los municipios de Manatí, Santa Lucía, Suán, Campo de la Cruz y Candelaria en razón al desbordamiento del Canal del Dique producido por las intensas lluvias del año 2011, en el cual el gobierno de Colombia decretó el estado de emergencia económica, social y ecológica. Estas misiones se desarrollan en cooperación con diferentes entidades del Estado como el Instituto Colombiano de Geología y Minería, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, las diferentes Gobernaciones y las Fuerzas Militares.

Igualmente, la FAC está en capacidad de desarrollar acciones para proteger el Medio Ambiente, en este sentido “atendiendo las políticas de responsabilidad social y compromiso con la conservación del medio ambiente, la Fuerza Aérea Colombiana apoyó a la Fundación Amazonas Sin Límite, con el transporte de 1200 kilogramos de material reciclable desde Leticia hacia la ciudad de Bogotá, con el propósito de beneficiar a las más de 80 familias de escasos recursos y personas discapacitadas que trabajan en la recolección de los elementos reutilizables” (Fuerza Aérea Colombiana, 2016).

Bajo este mismo parámetro, “en apoyo a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, la Fuerza Aérea Colombiana transportó desde Leticia, hacia el corregimiento de La Pedrera en el Amazonas, a un grupo de funcionarios hondureños con el fin de facilitar su participación en una misión con Parques Nacionales Naturales, en el marco del proyecto de cooperación Sur- Sur entre ambos países” (Fuerza Aérea Colombiana, 2015) el anterior es uno de tantos aportes en este sentido.

En conclusión, esta última función permite extender las capacidades operacionales de la Fuerza Aérea más allá de la acción militar y de las fronteras colombianas. Es así como en los últimos años, la FAC ha proyectado su hacer hacia Centro América y el Caribe, con ejemplos específicos en Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Honduras, El Salvador, México, Haití, como se puede ver a continuación:

“En el año 2009, la Fuerza Aérea Colombiana, brindó atención a las víctimas tras el sismo de 6.2 grados en la escala de Richter que afectó la zona norte de San José de Costa Rica (Fuerza Aérea Colombiana, 2009). En Haití, por su parte transportó ayuda humanitaria, socorristas, funcionarios de gobierno y colombianos repatriados tras el terremoto en 2010 (El Espectador, 2010). En el Salvador, también hizo presencia con el transporte de 102 toneladas de ayuda humanitaria tras la declaración del estado de Calamidad Pública y Emergencia Nacional, decretado en ese país luego del paso del devastador Huracán Ida que dejó a 13.600 familias damnificadas en 2009” (Fuerza Aérea Colombiana, 2009).

Finalmente, puede afirmarse que el cumplimiento de la misión de la Fuerza Aérea Colombiana ha sido muy sobresaliente en el país; y que, dadas las condiciones de conflicto interno, la Fuerza ha estado en un proceso continuo de entrenamiento y especialización lo que le ha permitido desarrollar capacidades en el escenario internacional que hoy proyectan a Colombia como un país con poder importante para el desarrollo y la seguridad de la región, en especial en la Cuenca del Caribe.

Consideraciones Finales

A lo largo de este capítulo, se pudo entender la organización doctrinaria de la FAC y conocer sus capacidades operacionales que la convierten en parte esencial del funcionamiento del Estado. Estas capacidades, algunas desarrolladas y otras potencializadas a partir del Plan Colombia, han permitido hacer presencia a nivel nacional y regional en pro de los intereses nacionales colombianos.

De otra parte, la presencia internacional de la FAC se ha desarrollado desde dos perspectivas muy importantes. La Interoperabilidad, puesta de hecho con los ejercicios multinacionales en los que ha participado y en los que ahora se encuentra incursionado

como promotor y anfitrión, lo cual demuestra una capacidad concreta de operar con otras Fuerzas Aéreas en diferentes escenarios, desde las operaciones de guerra hasta las de ayuda humanitaria. Y la Cooperación Regional, en la cual demuestra toda su experiencia en la negación del tráfico ilegal de narcóticos por vía aérea y la pone al servicio de otras naciones que son afectadas por las mismas amenazas, haciendo transferencia de conocimiento.

De otra parte, la proyección de la FAC por medio de la Acción Integral, se plasma igualmente desde dos perspectivas. El Control Territorial, en el cual se pudo apreciar el papel de la Fuerza Aérea para llegar a regiones alejadas y permitir el acceso al desarrollo de estos territorios y a la presencia del Estado en los mismos, y la segunda, la Ayuda Humanitaria y Social por medio de la cual se le da acceso al Estado para auxiliar, monitorear y actuar en caso de que su población se vea afectada de manera individual por enfermedad, o, colectiva por amenazas naturales o ambientales, así mismo, se referenció la presencia y acción de la Fuerza Aérea Colombiana en países de la región en situaciones de desastres naturales, por lo cual el Poder Aéreo redundó en beneficios para la población y los objetivos geopolíticos de Colombia.

De lo anterior, se hace evidente que la presencia y las capacidades de la Fuerza Aérea Colombiana, proyectan de manera decisiva la influencia de Colombia en el Caribe por medio del *Smart Power* (Poder Inteligente).

Finalmente, el Caribe, es una región vital para la proyección de Colombia, pues es su área natural de influencia. Tal como lo afirmó Mckinder, la geografía determina las relaciones entre los Estados. Este planteamiento, obliga a Colombia a ejercer presencia y ser un actor importante en el rumbo geoestratégico de la Cuenca del Caribe.

Ahora bien, acomodando el planteamiento de este importante académico sobre el dominio de la isla mundial a la realidad colombiana, se puede afirmar que por medio de las

características del Poder Aéreo (el cual es un excelente medio diplomático por su tiempo de respuesta inmediato y contundente entre la decisión del gobierno y su actuación) y su efecto multiplicador de las capacidades de los demás instrumentos del Estado en la arena de la Seguridad Multidimensional, Colombia podría iniciar el dominio de su escenario regional.

esta dimensión. La tradicional visión de *Réplica Potencia* influye sobre el estado. Implica que la Política Exterior del Estado colombiano, desdibujara algunas aspiraciones nacionales y de fondo particularmente la que podría ser el área de influencia del país, y a ser se suma la difícil situación de orden nacional que se vive por el desarrollo del conflicto interno.

Sin embargo, para el 2010 la Política Exterior de Colombia empieza a dar un paso atrás atendiendo nuevas estrategias, nuevas zonas de influencia y consolidando el concepto de seguridad multidimensional a través de los diferentes instrumentos con los que cuenta el Estado. Mientras, a su vez atiende divergencias limítrofes en el Caribe, en especial el tema con Nicaragua que lo deja en una posición bastante localizada y que debe afrontar con prudencia, más no de manera pasiva para afrontar los riesgos del futuro.

Hecho así, el problema que se plantea para el desarrollo de este capítulo es: ¿Puede la Fuerza Aérea Colombiana, convertirse en un instrumento decisivo para la consolidación de las Aspiraciones nacionales del país?

En este sentido, puede afirmarse que la Fuerza Aérea Colombiana, a través del desarrollo de sus Capacidades Operacionales Distintivas y el reconocimiento mundial con el que cuenta ha establecido una estrategia de *Smart Power* (Poder Inteligente) en la Comunidad del Caribe, que posiciona a Colombia como un Estado relevante en el ámbito del Poder Aéreo y a través del cual contribuye al alcance de la seguridad multidimensional.

III. La Fuerza Aérea Colombiana a través del uso del Smart Power fortalece la posición de Colombia en la Cuenca del Caribe.

El fortalecimiento de una posición estratégica en diferentes escenarios internacionales, siempre será una preocupación para los Estados, y Colombia no es ajena a esta dinámica. La tradicional visión de *Réspice Polum* "Mirar hacia el norte", implicó que la Política Exterior del Estado colombiano, descuidara algunas aspiraciones nacionales y desatendió parcialmente la que podría ser el área de influencia del país, y a esto se suma la difícil situación de orden nacional que se vivía por el desarrollo del conflicto interno.

Sin embargo, para el 2010 la Política Exterior de Colombia empieza a diversificarse atendiendo nuevas estrategias, nuevas zonas de influencia y consolidando el concepto de seguridad multidimensional a través de los diferentes instrumentos con los que cuenta el Estado. Mientras, a su vez atiende divergencias limítrofes en el Caribe, en especial el tema con Nicaragua que lo deja en una posición bastante incómoda y que debe manejar con prudencia, mas no de manera pasiva para afrontar los arbitrajes internacionales.

Dicho así, el problema que se plantea para el desarrollo de este capítulo es: ¿Puede la Fuerza Aérea Colombiana, convertirse en un instrumento decisivo para la consolidación de las Aspiraciones Nacionales del país?

En este sentido, puede afirmarse que la Fuerza Aérea Colombiana, a través del desarrollo de sus Capacidades Operacionales Distintivas y el reconocimiento mundial con el que cuenta ha establecido una estrategia de *Smart Power* (Poder Inteligente) en la Cuenca del Caribe, que posiciona a Colombia como un Estado relevante en el ámbito del Poder Aéreo y a través del cual contribuye al alcance de la seguridad multidimensional.

El *Smart Power* como Estrategia

En el marco de la alta política se generan interacciones entre los actores internacionales que están determinadas por el poder con el que estos cuentan. En este sentido, puede entenderse el poder como la capacidad para afectar a los demás actores en su comportamiento, conduciéndoles para que actúen de acuerdo a los intereses de quien ejerce el poder (Nye, 2011)

Bajo este entendido, los teóricos de las relaciones internacionales han acuñado conceptos para describir los métodos mediante los que se proyecta el poder. El politólogo Joseph Nye se considera el abanderado del *Smart Power* o Poder Inteligente, indicando que hacen parte esencial de esta corriente el uso combinado del *Hard Power* y el *Soft Power*. Dicho así, se requiere comprender como se comportan estas dos últimas figuras para ejercer el poder, y de allí se abordará el *Smart Power* (Nye, 2011).

El *Hard Power* es aquel a través del cual se obliga a otros actores a cambiar sus conductas. Se basa, por tanto, en el uso de la coacción con recursos como las fuerzas armadas, la disuasión nuclear y la amenaza de retaliación, de un lado; y por otro, de estímulos materiales en forma de pagos, donaciones, préstamos, inversiones y sanciones económicas (Rubio, 2013). Bertrand Russel, premio nobel de literatura en 1950 describe el método como “*commanding changes*”⁶.

El *Soft Power*, en términos de este mismo autor, se define como “*controlling agendas*”⁷, ya que a diferencia del *Hard Power* las preferencias de los demás se

6 Capacidad de obligar a otros a cambiar sus conductas en contra de sus preferencias iniciales.

7 Capacidad de un estado para interferir o condicionar el comportamiento de otro, en lo que el primero considera legítimo, cumpliendo con las expectativas del último.

condicionan sin recurrir al uso de la fuerza, la coacción o la presión. Por esta razón, un Estado tiene la capacidad en Política Exterior de determinar situaciones de manera que otros adopten preferencias o definan sus intereses de un modo que correspondan a los de aquel quien la ha estructurado. De esta forma, se produce un contexto en donde “un Estado puede lograr los resultados que prefiere en política mundial porque otros desean seguirlo” (Nye, 1990). Para ello se valen de instrumentos como la definición de patrones culturales, ideológicos, normas, instituciones, regímenes internacionales y el uso de la cooperación (García I., 2016). Todo ello, con cargas morales acentuadas o con una legitimidad suficiente que favorezca la adhesión de otros a tales posiciones.

A partir de los conceptos explicados anteriormente, se abordará el *Smart Power*, que tiene como efecto fundamental generar atracción, lograr que otros ambicionen lo que uno quiere ofrecer (Nye, 2004). Pero ello, solo se logrará, si se usan en la forma adecuada los medios con los que se dispone en el *Hard Power* (las capacidades militares y el uso de la economía) y en el *Soft Power* (la cooperación en cualquiera de sus expresiones y la ayuda al desarrollo).

El *Smart Power* refleja una capacidad en la cual se recurre a insumos, debidamente seleccionados, de métodos coercitivos, de recompensa y de adhesión para crear una acción macro en un contexto determinado; es decir, el poder duro combinado con el poder blando (Nye, 2011). Con base en ello, esta opción recurre a herramientas diplomáticas, políticas, económicas, militares, legales, culturales, tecnológicas y de liderazgo para integrarlas de forma suplementaria y complementaria.

Así mismo, al reflexionar sobre esta forma de proyección de poder se ha de tener en cuenta que no se limita a los medios que ofrece el *Hard Power* o el *Soft Power*

individualmente y tiene en cuenta que cada uno posee restricciones y ventajas. Por ello, se alimenta de sus recursos con base a las necesidades vigentes, lo cual permite superar los efectos negativos de los dos componentes; por ejemplo, una estrategia de *Hard Power* genera resultados eficaces en el corto plazo, pero produce oposición y resentimiento; en tanto, una de *Soft Power* es altamente incierta porque sus resultados ocurren en el mediano o largo plazo y se caracterizan por ser difusos (Rubio, 2013). Así se evidencia la necesidad de una complementariedad por la suma de instrumentos en adecuada proporción.

Para implementar una estrategia de *Smart Power* se requiere, el conocimiento e identificación precisa de la totalidad de los medios y capacidades con que se cuenta; así como, la disponibilidad absoluta de estos instrumentos para el logro de esta estrategia. Para con base en ello, desarrollar un método integral de proyección de poder que incorpore el conjunto de elementos con los que cuenta el Estado con el ánimo de potenciar los resultados.

El *Smart Power* abandona la característica estática de los otros dos tipos de poder, en la medida en que más que ser una elección perpetua de política exterior de un Estado para afrontar cualquier situación o entorno, como ocurría en el caso de los anteriores conceptos; se trata de una capacidad que se ajusta a los nuevos contextos de la política internacional. Con ello, se precisa que puede y debe variar para afrontar los desafíos que le surjan al Estado, produciendo nuevas y mejores combinaciones de *Hard Power* y *Soft Power* (Villamizar, 2012).

Finalmente, es un componente restringido al nivel estratégico de la actuación de los Estados ya que se sirve de los recursos disponibles de mejor cualificación para garantizar la eficacia de los impactos en política exterior; el cual, se ha convertido en el

medio más eficaz para perseguir los intereses vitales de los diferentes actores en el sistema internacional, pues deja un mayor margen de acción que va desde lo social y cultural hasta el uso de los medios coercitivos.

Colombia y sus Aspiraciones Nacionales en la Cuenca del Caribe.

La Constitución Política de Colombia de 1991 establece el ordenamiento jurídico nacional, los principios fundadores del Estado y los fines esenciales del Estado entre los que se destacan la supervivencia del territorio, el bienestar de la población y el mantenimiento de la paz. En la misma vía, se reafirman estos aspectos sobre la acción de Colombia en sus relaciones exteriores, mediante el artículo noveno al referir que “se fundamentan en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por Colombia” (República de Colombia, 1991, Art. 9)

Con base en este régimen constitucional, el gobierno central publicó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014- 2018 “Todos por un Nuevo País” planteando tres pilares, que son los pedestales de la Política Exterior del actual gobierno. Estos son: Paz, Equidad y Educación.

De igual manera, el PND determinó como directriz transversal seis objetivos que le permitirán llevar a buen término la gestión central del Estado. El sexto de ellos, se vincula directamente con el propósito de este escrito al sugerir que consiste en la defensa de los intereses nacionales mediante la consolidación de la Política Exterior y la Cooperación Internacional.

Se entiende con esta meta que Colombia se propone fortalecer su presencia en escenarios multilaterales, subregionales, regionales y globales con el ánimo de preservar y

promover los intereses nacionales (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2014).

Así, desde el Departamento de Planeación Nacional se instituyó la necesidad de aunar esfuerzos para solidificar las relaciones, entre otros, con América Latina y el Caribe.

En consecuencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores definió la órbita de la Política Exterior del país, para orientar las posiciones a asumir por el Estado colombiano en relación con los demás actores del sistema internacional. Estos fueron establecidos en cinco lineamientos, que se indican a continuación (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015):

1. Profundizar la integración con América Latina y el Caribe para generar más oportunidades de comercio, inversión e intercambio tecnológico.
2. Dinamizar las relaciones de Colombia con los Países del Asia y el Pacífico mediante la presencia diplomática fortalecida, la apertura de nuevos mercados y la atracción de inversión.
3. Posicionar temas como ciencia y tecnología, innovación, educación de calidad, capacitación laboral y profesional, tecnología y conocimiento agrícola, energía, cambio climático, biodiversidad y cooperación en seguridad, en la gestión internacional para la prosperidad.
4. Identificar oportunidades políticas, económicas y de inversión para Colombia en grupos como el CIVETS (Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica) y mediante el ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD).
5. Cooperación Sur- Sur.

Bajo este contexto, los derroteros de la Política Exterior que incluyen a la Cuenca del Caribe son el primero, el tercero y el quinto. Pues a través de ellos se consolida la

agenda bilateral o multilateral con aquellos Estados que conforman dicha zona geográfica. Para lograrlo el Ministerio de Relaciones Exteriores planteó puntos de acción a cada lineamiento principal, de la siguiente manera:

1. Para incrementar la integración con los países de la Cuenca del Caribe: Será necesario afianzar los vínculos económicos, sociales, comerciales y políticos con América Latina y el Caribe. Mientras, se continúan fortaleciendo las diversas comisiones que manejan los temas fronterizos, comerciales y de seguridad, entre otros. En este punto, cabe resaltar la importancia que toman los temas pendientes de delimitación fronteriza por el Caribe y la posición de Colombia frente a las pretensiones territoriales de Nicaragua. De aquí, resulta trascendental el papel de las Fuerzas Militares para la defensa de la soberanía del país.

Asimismo, con mayor presencia del Estado y toda su institucionalidad, se promoverá el desarrollo social y económico de las regiones fronterizas y se fomentará la integración con los países vecinos. Mientras, el plan de desarrollo en zonas de frontera le hará frente a las necesidades básicas de la población con proyectos sociales y económicos, desde una perspectiva participativa, integral, diferenciada y sostenible.

2. Posicionar una agenda más amplia en temas de ciencia y tecnología: Colombia promoverá y fomentará el avance en temas de ciencia y la tecnología, manejo de recursos naturales y ambientales, y educación de calidad, entre otros.

Con lo anterior, busca promover la integración regional en el Caribe, impulsando el desarrollo de infraestructura, buscando la sostenibilidad económica y ambiental, así como la complementariedad y eficiencia de los recursos energéticos teniendo como ejes estratégicos las energías convencionales (renovables y no renovables), y no convencionales.

Del mismo modo, el gobierno a través de sus Fuerzas Militares aportará la experiencia nacional en la lucha contra el terrorismo y el problema mundial de las drogas; el combate al tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras; la erradicación de las minas antipersonal, mientras contribuye en la consolidación de la seguridad multidimensional en la región.

3. Cooperación Sur-Sur: Colombia continuará consolidando la cooperación internacional como un instrumento de Política Exterior que ayude a fortalecer los ejes estratégicos para el logro de la prosperidad democrática y la construcción de una posición relevante en la Cuenca del Caribe.

De acuerdo a estos lineamientos y puntos de acción establecidos en la Política Exterior Colombiana resulta importante identificar como Intereses Nacionales de Colombia en la Cuenca del Caribe, los siguientes:

- Aumentar los niveles de cooperación en la región consolidando el concepto de seguridad multidimensional.
- Incrementar su participación en los escenarios regionales y profundizar las relaciones comerciales con los países que conforman la Cuenca.
- Fortalecer los procedimientos y compromisos de cooperación para mitigar los efectos de las actividades ilícitas e ilegales que se desarrollan en la Cuenca, siendo Colombia, un país a la vanguardia en el escenario de la seguridad y la defensa por la profesionalización de sus Fuerzas Militares, en especial con el papel de la Fuerza Aérea Colombiana.

En este sentido, y con los elementos evaluados hasta ahora es posible indicar que la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), con los medios que cuenta esta en la capacidad de

apoyar una estrategia de *Smart Power* en la Cuenca del Caribe, que permita una mayor proyección del país en esta importante área geopolítica.

Estrategia en la Cuenca del Caribe: El *Smart Power* desde la Perspectiva Aérea.

El expresidente colombiano Gustavo Bell en su artículo Colombia en el Gran Caribe expresó “el Caribe que había sido la frontera de disputa de un puñado de potencias extranjeras, se convertía a finales del siglo XX en un espacio de más de veinticinco estados independientes, con una extraordinaria variedad de culturas, etnias, lenguajes, religiones, ideologías y economías compartiendo la cuenca del caribe y en búsqueda de una convivencia pacífica, armónica y fructífera para todos y cada uno de sus miembros (Bell, 2010).

Esta heterogeneidad, descendiente de la colonización europea, en donde, algunos de los países que la componen mantienen relaciones más estrechas con el viejo continente que con sus vecinos, permitió hacia 1973, los primeros vestigios de integración para hacer frente a lo que actualmente se conoce como globalización, con el fin de afrontar importantes retos en el orden político, económico y cultural. A partir de ese momento, comenzó el impulso de la regionalización e integración en diferentes organizaciones, entre las cuales se puede relacionar cronológicamente la CARICOM, la Asociación de Estados del Caribe, y el Grupo de los 3 (G-3), entre otros.

Esta globalización significó para varios países de la Cuenca un mayor grado de vulnerabilidad a su seguridad multidimensional; toda vez, que hubo una mayor penetración de la pobreza en su población. La apertura económica, con énfasis en el incremento comercial generó modelos de desarrollo que no otorgaron homogeneidad de oportunidades, pues dependía de las capacidades individuales de las empresas que se enfrentaban a una

libre competencia, ante lo cual no estaban preparadas. Lo que llevó a la fusión o quiebra de algunas en esta transición y por ende un consecuente desempleo.

Lo anterior, afectó de gran manera los sectores más vulnerables de la sociedad; aquellos que no contaban con niveles adecuados de educación, salud, vivienda o seguridad social. De otra parte, el ingreso no se distribuyó de manera adecuada y cada vez se necesitaba personal o mano de obra más especializado o capacitado, a lo que no toda la población tenía acceso. Esta entonces, sería la semilla que finalmente germinó en crímenes transnacionales auspiciados por organizaciones criminales internacionales que afectaron a unos países más que a otros hacia la década de los noventa, pero que hoy día afectan a toda la cuenca de manera importante.

Uno de ellos y el más relevante, es el narcotráfico, el cual se ha convertido en la principal amenaza de la estabilidad regional, no solo por los recursos económicos que genera, sino por la inserción en la base social de la población con mayor vulnerabilidad, por los niveles de corrupción que ha alcanzado a nivel político y por el incremento de la producción, el tráfico y el consumo interno.

Colombia, como el segundo productor de cocaína en el mundo, después de Perú con 245 Toneladas Métricas para el año 2014 y el primer comercializador de cocaína hacia Centro América por el Caribe y el Pacífico en 2015 (Departamento de Justicia de los Estados Unidos, 2016), tiene una gran responsabilidad en la lucha contra este flagelo. Por tanto, es llamado a ser país líder en la región para combatir esta amenaza.

En este sentido, es determinante el desarrollo asertivo de una política antidroga combinada con los países de la Cuenca del Caribe, que logre mitigar sus graves consecuencias. Por ende, en la lucha contra el narcotráfico Colombia debe orientar, apoyar y trabajar coordinadamente con los países miembros de la cuenca una estrategia eficiente,

“en razón a que la política de Estados Unidos ante esta realidad no ha variado respecto a la que ha mantenido con Colombia y otros países andinos, la cual ha estado basada en la interdicción y en la represión de los diferentes eslabones que conforman la cadena del negocio” (Bell, 2010).

Lo anterior es posible, ya que Colombia no es considerada una amenaza por la mayoría de los países de la Cuenca, con excepción de Nicaragua y Venezuela. Con el país centroamericano por el diferendo limítrofe en el Caribe, el fallo de la Haya de 2012 y sus nuevas pretensiones territoriales; y con el vecino suramericano por diferentes connotaciones históricas, limítrofes, políticas e ideológicas que han llevado al deterioro de sus relaciones y a un manejo especial por parte de Colombia, para impedir que se agudice esta situación. En esta relación antagónica con estas dos naciones, que están alineadas ideológicamente y unidas a través del ALBA, el factor militar ha tenido un factor preponderante e importante.

Desde estas perspectivas, el *Hard Power* toma gran importancia y ha sido aplicado por Colombia desde dos posiciones claras.

La primera de ellas es el **Fortalecimiento de las Fuerzas Militares**, con el fin de neutralizar la amenaza interna manifestada en la lucha contra las organizaciones criminales transnacionales y la guerrilla de las FARC; responsables del tráfico de drogas vía aérea y marítima por la Cuenca del Caribe y el Pacífico desde Colombia hacia Centro América, la ejecución de operaciones de **Interdicción Aérea** por parte de la Fuerza Aérea Colombiana que permitieron reducir drásticamente el narcotráfico desde esta dimensión y en el apoyo de la FAC a la Armada de la República de Colombia en la **Supresión del Tráfico Ilegal Marítimo** también a través de la interdicción, pero desde la perspectiva marítima con cobertura, seguimiento y orientación aérea.

Y la segunda posición, **manteniendo una Actitud Defensiva** ante cualquier agresión externa que afecte los fines esenciales colombianos, que según el Artículo 2 de la Constitución Política, son (...) defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, por medio, de la construcción de una **Capacidad de Disuasión Creíble** basada en el respaldo del Poder Militar a través del robustecimiento, especialización y eficiencia de sus capacidades operacionales, que genere un factor de influencia en el Caribe a través de la lucha contra las drogas y el terrorismo, y que a su vez soporte una diplomacia (Política Exterior y Defensa) que permita independencia y libertad en la toma de decisiones adecuadas para los intereses colombianos.

Por lo que respecta al *Soft Power*, Diego Cardona Cardona, en su documento Colombia: Una Política Exterior en Transición, afirmo:

“Durante las administraciones del presidente Uribe el mundo fue entendido como un lugar de anarquía internacional y competencia feroz por los recursos y la primacía del poder, a la manera de Hobbes –cada país sería un lobo para los demás– o de Morgenthau. En ese sentido, los conflictos serían inevitables y de lo que se trataba era de dar prioridad a los asuntos de la seguridad nacional y a las alianzas internacionales aptas para garantizarla: la visión neorrealista dura de las relaciones internacionales. Para la administración Santos se trata de un mundo de interdependencia, a la manera de Rousseau –un pacto social entre los Estados hace que la cooperación sea más provechosa que el conflicto–, o de Adam Smith y David Ricardo: el comercio y la cooperación entre los países produce más ganancias mutuas que el aislamiento. Es la visión de la escuela

llamada de la interdependencia en las relaciones internacionales” (Cardona, Colombia: Una Política Exterior en Transición, 2011).

En este sentido, es sencillo determinar que la Política Exterior de Colombia ha derivado a las orientaciones del gobernante de turno y no a una política integral de Estado que prevalezca en el tiempo sin importar la ideología del gobierno.

Sin embargo, recapitulando la Constitución Política Colombiana, en su artículo 9 indica que las directrices internacionales se orientarán hacia la integración latinoamericana y del Caribe. De allí, que pueda asumirse, que una prioridad para los gobiernos colombianos por medio de su política exterior haya sido la de incentivar y procurar una mayor y mejor coordinación entre estos Estados, en razón, a la interacción de aspectos internos que puedan afectar las relaciones externas, o un aumento cada vez más marcado de la globalización, o el surgimiento de nuevas amenazas y como enfrentarlas y también para apoyar y fortalecer iniciativas y proyectos en el ámbito regional.

En este sentido, la **Ayuda Exterior** tiende a ser protagonista; y según Fernando Villamizar Lamus, hay 8 formas de hacerla tangible, a través de Proyectos, Bienes y Materiales, Cooperación Técnica, Cooperación en el Desarrollo de Recursos Humanos, Equipos Médicos enviados al extranjero, Ayuda Humanitaria de Emergencia, Programas de Voluntariado en el Extranjero y Alivio de la Deuda (Villamizar, 2012), y podría adicionarse la Cooperación en Desarrollo de Ciencia y Tecnología.

Descrito lo anterior, la Fuerza Aérea Colombiana como parte de los instrumentos diplomáticos disponibles en Política Exterior, también ha sido figura importante del *Soft Power* colombiano, por medio de **Protección y Ayuda Militar** al desarrollar y participar en ejercicios multinacionales de interoperabilidad, al promover Acuerdos de Cooperación

Binacional que ha suscrito con varias naciones de esta región para fortalecer la lucha contra las drogas desde su dimensión y en la ejecución de Ejercicios de Interdicción Aérea desarrollados desde finales de 2010.

Asimismo, por medio de **Cooperación Técnica** al desarrollar entrenamiento, cursos, seminarios y capacitaciones en su saber hacer. Entre estos, se destacan el entrenamiento a pilotos de diferentes países de la Cuenca del Caribe y Sur América en la Escuela de Helicópteros de la Fuerza Pública; en la realización del primer Curso Internacional de Interdicción Aérea, en diciembre de 2014, con la participación de países como Guatemala, México, Paraguay, República Dominicana y El Salvador (Fuerza Aérea Colombiana, 2014); en el Curso Internacional de Inteligencia Aérea, en el que participaron Brasil, México, Chile, Perú, Ecuador, Panamá, Honduras y República Dominicana (Fuerza Aérea Colombiana, 2014); y en la ejecución de varios Cursos Internacionales de Defensa Aérea que han contado con la participación de República Dominicana, México y Honduras (Fuerza Aérea Colombiana, 2013), por mencionar algunos.

Por medio de **Ayuda y Apoyo Humanitario** ante desastres naturales, la FAC ha consolidado su Doctrina de Acción Integral debido a la alta vulnerabilidad que presentan los Estados Caribeños, así fue demostrado con su participación en los casos de Haití, Guatemala y Costa Rica, entre los más importantes.

Y con proyectos de **Desarrollo en Ciencia y Tecnología**, a través, de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC, por medio de fabricación, mantenimiento, modernización y entrenamiento aeronáutico. Hoy día esta organización ofrece servicios de mantenimiento aeronáutico, laboratorio de ensayos no destructivos, diseño y desarrollo de blindajes, entrenamiento en simulador de vuelo de UH60, proyectos

especiales de Ingeniería Aeronáutica, fabricación de aviones y de Aeronaves Remotamente Tripuladas, y modernización de aeronaves como el T27 y el UH60, lo cual le ha permitido a esta corporación firmar acuerdos de cooperación industrial, académica y científica, con empresas como SAAB Defence and Security, Rockwell Collins Inc, Lancair International, Airbus Group y Embraer S.A. entre otros.

De igual manera, por medio de la Corporación de Alta Tecnología CODALTEC, se han desarrollado simuladores, sensores y sistemas de gestión de Comando y Control tanto para uso militar como privado que pueden ser compartidos con los países de la Cuenca del Caribe.

En 2013, con ocasión de la visita que el Ministro de Defensa de Colombia, para ese entonces, Juan Carlos Pinzón realizó a siete países de Centroamérica y el Caribe (Panamá, Honduras, Guatemala, El Salvador, Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tobago) se acordó con las autoridades respectivas una mayor cooperación en materia de seguridad y defensa. Adicionalmente, se ofreció un portafolio de servicios fundamentado en los conocimientos y las capacidades adquiridas por Colombia en la lucha contra el narcotráfico, la guerrilla y el crimen transnacional. En este sentido, el Viceministro de Defensa para las Políticas y Asuntos Internacionales Jorge Enrique Bedoya (2013) afirmó; "Colombia, en materia de defensa, hoy es un país exportador no solamente en cooperación técnica sino también en cooperación tecnológica. Esta gira se enmarca en la consolidación de esa política de la diplomacia para la seguridad" (Bedoya, 2013).

Finalmente, después de analizar estas dos perspectivas que componen el *Smart Power*, es posible afirmar que la Fuerza Aérea Colombiana por medio de sus Capacidades Distintivas se ha convertido en un instrumento primordial de la Política Exterior para el alcance de las aspiraciones nacionales de Colombia en la Cuenca del Caribe.

Consideraciones Finales

Las dinámicas que se generan en el sistema internacional, han motivado el desarrollo de nuevas estrategias que permiten mejorar las posiciones de los diferentes actores, procurando siempre el mayor cálculo costo-beneficio. En este sentido, uno de los más destacados autores de la disciplina, Joseph Nye, propone el *Smart Power* o Poder Inteligente como una estrategia novedosa que permite consolidar los intereses y aspiraciones de los Estados, en cualquier parte del globo.

El *Smart Power*, debe ser entendido como una herramienta que se gestionó a raíz de los grandes retos que exige un mundo altamente globalizado y que considera un concepto de seguridad mucho más allá de la mera supervivencia del Estado. De allí, que este nuevo concepto considere para su materialización el uso combinado del *Hard Power* y el *Soft Power*, pues ninguno por sí solo, logra materializar los intereses en un mundo tan complejo e interconectado.

La Política Exterior Colombiana, ha estado altamente direccionado al *Respice Polum*, o, Mirar hacia el Norte, esto implicó un descuido en el área en la cual Colombia debería ejercer gran influencia. Sin embargo, la dinámica que en términos de Relaciones Internacionales ha tenido Colombia en los últimos tiempos, le ha permitido proyectarse sobre la Cuenca del Caribe con mayor fuerza.

El Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país”, orienta los lineamientos que debe adoptar la Política Exterior Colombiana en el actual gobierno, y en lo que respecta a la Cuenca del Caribe, sugiere las siguientes tres líneas: 1) Fortalecer los procesos de intercambio o cooperación tecnológica; 2) Incrementar la participación regional; y 3) Mantener los canales de cooperación Sur – Sur.

Es claro que en la actualidad, las relaciones de Colombia, se definen dentro de lo que algunos autores llaman Cooperación por Complemento⁸ y otros Seguridad Cooperativa⁸, lo cual se ubica en el gran concepto de Seguridad Multidimensional.

De otra parte, la elección de los medios apropiados para obtener fines políticos es sumamente importante, es decir, no se busca justificar el uso de cualquier medio, se buscan aliados más que enemigos y se procura una política exterior que influya de manera sostenida en el tiempo.

En resumen, la Fuerza Aérea puede generar *Smart Power*, todo depende del modo como se empleé. Es importante comprender que el *Soft Power* genera confianza y al ser aplicado refuerza el clásico concepto de *Hard Power* del Poder Aéreo.

⁸ Lo cual, es un concepto que busca cooperación bilateral o multilateral en donde los países que la integran buscan complementarse, cooperar frente a una amenaza y no competir.

IV. Conclusiones

La Cuenca del Caribe, a través de la historia, ha soportado la influencia que han desarrollado diferentes Estados, pues, es concebida como el tablero de ajedrez político de las potencias mundiales, en razón a su importancia estratégica, la cual deriva de su potencial en recursos naturales y ser una región clave para las comunicaciones y el comercio.

En el Caribe la configuración geográfica, política, ideológica y cultural; sumado a las transformaciones globales y los cambios en las relaciones de poder, han suscitado la inestabilidad regional enfrentándola a los desafíos propios de la transnacionalización. Fenómeno, que la ha hecho vulnerable a amenazas de diversa índole que ponen en riesgo el equilibrio en la Cuenca del Caribe y la Seguridad de los Estados.

Las amenazas van desde problemas limítrofes y delitos transnacionales, hasta las afectaciones por desastres naturales. Así mismo, dentro del concepto de Seguridad Multidimensional, se destaca la pobreza y exclusión social de amplios sectores de la población, como factor que afecta la estabilidad y la democracia de la región, situación aprovechada por las organizaciones criminales para la multiplicación del narcotráfico, como fuente primaria de trabajo. Igualmente, los riesgos a la salud, al bienestar y el deterioro del medio ambiente se convierten en factores relevantes entre las relaciones entre Estados.

Colombia desde su posición como gran Estado continental e insular de la Cuenca del Caribe, desde el punto de vista geopolítico es un actor relevante en este escenario. Que sumado a la difícil situación de orden interno lo ha hecho protagonista en el cultivo,

producción y comercialización de cocaína, así como, por sus diferencias limítrofes e ideológicas con Nicaragua y Venezuela.

De igual manera, los procesos económicos que se desarrollan en esta región y que redundan en mayores beneficios para los intereses colombianos hacen esencial, que Colombia genere estrategias para influir y progresar, como actor relevante en la actualidad y futuro de la Cuenca del Caribe.

El Plan Colombia, en el momento de su creación, consideró necesario fortalecer las capacidades de las Fuerzas Militares de Colombia, lo que implicó un cambio doctrinal y de actualización de medios que llevo a estas fuerzas a modernizarse desde la doctrina hasta en su equipamiento, por tal razón la Fuerza Aérea Colombiana a través de sus capacidades operacionales se convirtió en parte esencial del funcionamiento del Estado y de su Política Exterior.

La misión de la FAC, es Ejercer y mantener el dominio del espacio aéreo, liderando operaciones aéreas para la Defensa de la Soberanía, la Independencia Nacional, la Integridad Territorial, el Orden Constitucional y el logro de los fines del Estado. Esta tarea, que la convierte en una Fuerza Aérea del primer mundo, le permite contribuir al desarrollo de las políticas de gobierno a nivel nacional e internacional, empleando sus Capacidades Distintivas, para ejercer influencia donde este lo indique, con el fin de alcanzar los Intereses Nacionales.

Las funciones de la FAC, son el Control del Aire, del Espacio y del Ciberespacio, la Aplicación de la Fuerza, la Multiplicación de las Fuerzas, el Apoyo a la Fuerza y la Contribución a los Fines del Estado y participación en Programas de Cooperación. Estos roles y responsabilidades, son las que cumple tanto en tiempos de Paz, como para la Defensa de la Nación.

Las capacidades distintivas de la FAC, con las cuales proyecta su influencia dentro de la organización del Estado; son la Respuesta Inmediata y Decisiva ante la Agresión de Amenazas Internas y Externas, la Conducción de Operaciones Aéreas Estratégicas, la Conducción de Operaciones de Defensa Aérea, la Explotación de la Información y Conciencia Situacional, la Interdicción Aérea, la Conducción de Operaciones de Apoyo Aéreo Cercano, el Transporte Aéreo de Combate, Militar, del Presidente de la República y la familia Presidencial, la Formación de Tripulaciones de la Fuerza Pública, las Operaciones Aéreas de Inteligencia, la Vigilancia y Reconocimiento, la Recuperación de Personal, la Reacción eficaz ante Emergencias Nacionales o Desastres Naturales, el Apoyo al Desarrollo Económico y Social del País, el Compromiso con el Control y la Protección del Medio Ambiente, la Gestión de los Servicios a la Navegación Aérea de la Fuerza Pública, la Investigación y Desarrollo Aeronáutico y es la Autoridad Aeronáutica de la Aviación del Estado.

Teniendo en cuenta lo anterior, todas estas capacidades que han sido aplicadas de manera eficiente dentro del territorio nacional, le permite al Poder Aéreo proyectarse importantemente en la arena internacional. Es por esto, que la FAC es pionera en temas regionales, relacionados con la lucha contra el narcotráfico, el crimen transnacional organizado y la recuperación del control territorial y en la atención de desastres naturales. En consecuencia, la participación del país en operaciones internacionales es cada vez más frecuente, a través de su Poder Aéreo.

Es política institucional de la FAC proyectar sus capacidades operacionales de manera internacional por medio de la Cooperación, a través de cuatro aspectos bien marcados, los cuales son la Interoperabilidad, los Acuerdos de Cooperación, los ejercicios de Interdicción Aérea y la Capacitación Aeronáutica y de Defensa desde su perspectiva.

De otra parte, la Acción Integral es una nueva dimensión de proyección regional para la FAC. Esta le permite extender sus capacidades operacionales más allá de la acción militar y de las fronteras colombianas, por medio del desarrollo de operaciones en beneficio de la población más vulnerable y de ayuda humanitaria.

Las características del Poder Aéreo, lo convierten en instrumento diplomático por excelencia, en razón a su tiempo de respuesta inmediato y contundente entre la decisión del gobierno y su actuación. Así mismo su efecto multiplicador con las capacidades de los demás instrumentos del Estado en la Seguridad Multidimensional, le permitiría a Colombia iniciar el incremento de su influencia en la Cuenca del Caribe.

La Constitución Política de Colombia de 1991 estableció los principios fundadores del Estado y los fines esenciales del mismo entre los que se destacan la supervivencia del territorio, el bienestar de la población y el mantenimiento de la paz. Estos planteamientos, se orientan a través de la Política Exterior y se materializan a través de las instituciones del Estado. De igual manera el Plan Nacional de Desarrollo, determina la defensa de los intereses nacionales mediante la consolidación de esta política y la Cooperación Internacional.

Por tal motivo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, determinó orientarse hacia la integración con América Latina y el Caribe para generar más oportunidades de comercio, inversión e intercambio en temas de ciencia y tecnología.

El Ministerio de Defensa, a través de las Fuerzas Militares ha aportado su experiencia en la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico, crímenes transnacionales y la atención de desastres, con el fin de consolidar una posición relevante en la Cuenca del Caribe, influyendo en la seguridad de esta región.

Colombia, como segundo productor de cocaína en el mundo y primer comercializador de la misma hacia Centro América por el Caribe y el Pacífico tiene una gran responsabilidad en la lucha contra este flagelo. Por tanto, es llamado a ser país líder en la región para combatir esta amenaza.

Dentro de este contexto, se ha aplicado el *Hard Power* (Poder Duro) con el fin de combatir la amenaza regional del narcotráfico y generar una capacidad de disuasión creíble. Específicamente la FAC, lo ha hecho por medio de sus avances tecnológicos, la aplicación de sus principios y características través de la Interdicción Aérea y el Apoyo a la Supresión del Tráfico Ilegal Marítimo

De igual manera, se ha aplicado el *Soft Power* (Poder Blando) por medio de la Protección y la Ayuda Militar, en la cual la FAC ha sido protagonista por medio de la Cooperación Técnica, la Ayuda y Apoyo Humanitario y sus desarrollos en Ciencia y Tecnología

El *Smart Power* (Poder Inteligente), combinación de los dos anteriores de acuerdo a las necesidades de los Estados, es una estrategia novedosa que permite consolidar los intereses y aspiraciones de los mismos, donde sea requerido. Por tal motivo, la Fuerza Aérea Colombiana, a través del desarrollo de sus Capacidades Operacionales Distintivas y el reconocimiento mundial con el que cuenta hoy día, ha establecido una estrategia de *Smart Power* en la Cuenca del Caribe, que posiciona a Colombia como un Estado relevante en el ámbito del Poder Aéreo y a través del cual contribuye al alcance de la Seguridad Multidimensional.

En relación a lo anterior, es importante comprender que el *Soft Power* genera confianza en las relaciones entre Estados y al ser aplicado refuerza el clásico concepto de *Hard Power* del Poder Aéreo.

Finalmente, el Caribe, es una región vital para la proyección de los intereses Colombianos, pues es su área natural de influencia y como es sabido, la geografía determina las relaciones entre Estados. Lo anterior, exige a Colombia ejercer presencia y ser un actor importante en el rumbo geoestratégico de la Cuenca del Caribe.

Arturo García Baquero

Es importante para Colombia desarrollar una Política Exterior Específica que considere al Gran Caribe como un espacio vital para mejorar la posición de Colombia en el escenario internacional, la cual puede ser apoyada sobre la teoría del *Smart Power* o Poder Inteligente. Integrando todos los instrumentos del Estado con el fin de procurar la seguridad multidimensional en la Cuenca del Caribe, así como garantizar el pleno ejercicio de la soberanía nacional. La Fuerza Aérea permite multiplicar esos instrumentos por medio de sus características básicas: Velocidad, Versatilidad y Alcance, acordes a las necesidades de los Intereses Nacionales.

Debe ser prioridad nacional para Colombia mantener un esfuerzo permanente hacia la *Integración Regional*, que permita hacer frente a amenazas que desestabilicen el equilibrio político y social de la región.

La Fuerza Aérea Colombiana, como instrumento importante de la Política Exterior puede producir efectos importantes en esta integración, en razón a que puede convertirse en poder, tanto en la aplicación del *Hard Power*, como del *Soft Power*, en contra de estas amenazas.

Desde la perspectiva del *Soft Power*, se debe desarrollar una Estrategia Institucional de Acción Integral Internacional que apoye la Estrategia de Política Exterior, para producir efectos que vayan desde lo táctico, pasando por lo operacional, hasta lo

V. Recomendaciones

Toda nación, todo estado dispone o necesita una estrategia para progresar, que determine un rumbo vital coherente acorde con sus objetivos y con sus recursos. Las relaciones de poder se desarrollan en el marco de las relaciones internacionales para lograr los fines perseguidos por la estrategia y se pueden basar en la cooperación o en la confrontación, a grandes rasgos (García A. , 2014).

Arturo García Baquero

- Es importante para Colombia desarrollar una *Política Exterior Específica* que considere al Gran Caribe como un espacio vital para mejorar la posición de Colombia en el escenario internacional, la cual puede ser apalancada sobre la teoría del *Smart Power* o Poder Inteligente. Integrando todos los instrumentos del Estado con el fin de procurar la seguridad multidimensional en la Cuenca del Caribe, mientras garantiza el pleno ejercicio de la soberanía nacional. La Fuerza Aérea permite multiplicar esos instrumentos por medio de sus características básicas; Velocidad, Versatilidad y Alcance, acomodándose a las necesidades de los Intereses Nacionales. Debe ser prioridad nacional para Colombia mantener un esfuerzo permanente hacia la *Integración Regional*, que permita hacer frente a amenazas que desestabilicen el equilibrio político y social de la región.

La Fuerza Aérea Colombiana, como instrumento importante de la Política Exterior puede producir efectos importantes en esta integración, en razón a que puede concentrar su poder, tanto en la aplicación del *Hard Power*, como del *Soft Power*, en contra de estas amenazas.

Desde la perspectiva del *Soft Power*, se debe desarrollar una **Estrategia Institucional de Acción Integral Internacional** que apoye la Estrategia de Política Exterior, para producir efectos que vayan desde lo táctico, pasando por lo operacional, hasta lo

estratégico. Es decir, que permitan desde salvar una vida y generar una cadena de producción para distribuir alimentos en un área específica en caso de una emergencia natural, hasta, fortalecer la imagen internacional del país.

De tal manera que este resultado le dé Acceso Político y Cooperación en escenarios regionales a Colombia para el logro de sus Intereses Nacionales, a través, de una Acción Integral Humanitaria efectiva, rápida y en lugares remotos que exploten las características del Poder Aéreo.

Desde esta misma perspectiva, Colombia, a través de la Fuerza Aérea, debe continuar fortaleciendo los **Acuerdos de Cooperación Técnica** con los países de la Cuenca del Caribe; por medio de **Entrenamiento, Transferencia de Conocimiento y Desarrollo en Ciencia y Tecnología**, proyectando a Colombia como país líder en términos aeronáuticos militares.

Para darle forma a lo anterior la FAC debe proyectar su **Centro Nacional de Recuperación de Personal**, como un Centro Regional para la Cuenca del Caribe que articule los recursos, herramientas y esfuerzos de las naciones integrantes de esta zona de una forma combinada e Interagencial hacia la atención Humanitaria, Social y ambiental convirtiéndolo en una herramienta de asistencia recíproca hacia el país que se vea afectado por los diferentes factores incluidos dentro del concepto de Seguridad de las Américas de 2003. Esta recomendación puede ser el punto de partida para una investigación futura que determine su estructura, funcionamiento y operabilidad.

- Desde la perspectiva del *Hard Power*, la FAC debe fortalecer la **Investigación** (para producir nuevas tácticas) y la **Inteligencia** (para acceder a más información), para permitir que los excelentes resultados alcanzados con la **Interdicción Aérea** en la lucha contra el tráfico de narcóticos alcanzados en el territorio nacional, puedan ser exportados

al triángulo Norte (Guatemala, Salvador, Honduras), eliminando el tráfico de drogas vía aérea desde Venezuela a través del corredor caribe.

De igual manera, se deben proyectar decisivamente las capacidades operacionales de la FAC al apoyo conjunto y combinado en la **Interdicción Marítima**, con el fin de cubrir vacíos operacionales que permiten crecer el tráfico ilegal de drogas por el mar en áreas relativamente cercanas al territorio colombiano. En este aspecto los **Acuerdos de Cooperación** deben fortalecerse nacionalmente y extenderse a toda la Cuenca del Caribe, para reducir drásticamente esta amenaza regional.

Referencias

- Aburto, G. (27 de 04 de 2016). *Sistema Arrecifal Mesoamericano*. Recuperado el 27 de 04 de 2016, de World Wildlife Fund:
http://www.wwfca.org/wwf_guatemala_sam/ecorregiones/arrecife_mesoamericano/
- Aguilar, D. (2008). La Seguridad del Gran Caribe o el Dilema de la Vulnerabilidad. *Lecciones sobre el Gran Caribe*, 111-116.
- Aguilera, J. (1982). Geopolítica y petróleo en la Cuenca del Caribe. *Nueva Sociedad*(58), 43-54.
- Ardila, M. (1993). El interés de Colombia en el Caribe. *Colombia Internacional*.
- Arteaga, C. (23 de Septiembre de 2005). *Fuerza Aérea Colombiana*. Obtenido de Asistencia humanitaria para la población desplazada llega a Mitú:
<https://www.fac.mil.co/asistencia-humanitaria-para-la-poblaci%C3%B3n-desplazada-llega-mit%C3%BA>
- Auditoria General de la Nación. (2001). *Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea*. Buenos Aires: Auditoria General de la Nación de la República de Argentina.
- Ayerbe, L. (2004). La reinención de la Doctrina Monroe. Determinismo cultural y política exterior de Estados Unidos Post 11/09. *Anuario de Integración Latinoamericana y Caribella*.
- Bedoya. (05 de Octubre de 2013). *Colombia promueve en Latinoamérica la "diplomacia para la seguridad"*. Obtenido de La Prensa:

<http://www.laprensa.hn/mundo/americalatina/391609-98/colombia-promueve-en-latinoamerica-la-diplomacia-para-la-seguridad>

Bell, G. (2010). *Colombia en el Gran Caribe*. Bogotá: Fedesarrollo.

Boersner, D. (2011). La Geopolítica del Caribe y sus implicaciones para la Política Exterior de Venezuela. *Instituto Latinoamericana de Investigaciones Sociales*, 1-7.

Cardona, D. (2011). *Colombia: Una Política Exterior en Transición*. Bogotá.

Cardona, D. (2011). Colombian: Una Política Exterior en Transición. *Fundación Friedrich Ebert*.

Departamento de Justicia de los Estados Unidos. (2016). *Western Hemisphere Drug Trends*. Washington: U.S. Department of Justice.

Director Defensa Aérea. (12 de 04 de 2016). Dirección de Defensa Aérea. (J. P. Strong, Entrevistador) Bogotá.

El Espectador. (27 de Abril de 2010). *Tras 100 días de la tragedia en Haití, Colombia mantiene su ayuda*. Obtenido de El Espectador:

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo200371-tras-100-dias-de-tragedia-haiti-colombia-mantiene-su-ayuda>

El Espectador. (03 de Febrero de 2014). Fuerza Aérea de Colombia y Panamá realizan ejercicios militares. *El Espectador*.

Fuerza Aérea Colombiana. (25 de Enero de 2009). *Costa Rica exalta labor de la Fuerza Aérea Colombiana por ayuda humanitaria a las víctimas del sismo que afectó a gran parte de la población*. Obtenido de Fuerza Aérea Colombiana:

<https://www.cacom1.mil.co/costa-rica-exalta-labor-de-la-fuerza-aérea-colombiana-por-ayuda-humanitaria-las-víctimas-del-sismo>

Fuerza Aérea Colombiana. (18 de Diciembre de 2009). *Fuerza Aérea Colombiana transporta 10.2 toneladas de ayuda humanitaria a El Salvador*. Obtenido de Fuerza Aérea Colombiana: <https://fac.mil.co/fuerza-a%C3%A9rea-colombiana-transporta-102-toneladas-de-ayuda-humanitaria-el-salvador>

Fuerza Aérea Colombiana. (03 de Julio de 2013). *Fuerza Aérea Colombiana establece puente aéreo entre Cúcuta y Tibú, para mitigar desabastecimiento*. Obtenido de Fuerza Aérea Colombiana: <https://www.fac.mil.co/fuerza-a%C3%A9rea-colombiana-establece-puente-a%C3%A9reo-entre-c%C3%BAcuta-y-tib%C3%BA-para-mitigar-desabastecimiento-0>

Fuerza Aérea Colombiana. (28 de Junio de 2013). *Fuerza Aérea Colombiana realiza curso internacional de Defensa Aérea, en la lucha contra el narcotráfico*. Obtenido de Fuerza Aérea Colombiana: <https://www.fac.mil.co/fuerza-a%C3%A9rea-colombiana-realiza-curso-internacional-de-defensa-a%C3%A9rea-en-la-lucha-contra-el>

Fuerza Aérea Colombiana. (2013). *Manual de Doctrina Aérea Basica y Espacial*. Bogotá: Fuerza Aérea Colombiana.

Fuerza Aérea Colombiana. (10 de Octubre de 2014). *Clausura Curso Internacional de Inteligencia Aérea*. Obtenido de Fuerza Aérea Colombiana: <http://academiahistoriaaerea.mil.co/clausura-curso-internacional-de-inteligencia-a%C3%A9rea-no-5>

Fuerza Aérea Colombiana. (28 de Abril de 2014). *Misión FAC*. Obtenido de

<https://www.fac.mil.co/misi%C3%B3n-28>

Fuerza Aérea Colombiana. (27 de 10 de 2014). *PERCOL III: Fuerza Aérea Colombiana*

inicia ejercicios de Interdicción aérea con Perú. Obtenido de webinfomil.com:

<http://www.webinfomil.com/2014/10/percol-iii-fuerza-aerea-colombiana.html>

Fuerza Aérea Colombiana. (10 de Diciembre de 2014). *Primer Cursos Internacional de*

Interdicción Aérea. Obtenido de Fuerza Aérea Colombiana:

[https://www.fac.mil.co/primer-curso-internacional-de-interdicci%C3%B3n-](https://www.fac.mil.co/primer-curso-internacional-de-interdicci%C3%B3n-a%C3%A9rea)

[a%C3%A9rea](https://www.fac.mil.co/primer-curso-internacional-de-interdicci%C3%B3n-a%C3%A9rea)

Fuerza Aérea Colombiana. (11 de Mayo de 2015). *Fuerza Aérea Colombiana apoya*

proyecto de cooperación entre Colombia y Honduras. Obtenido de Fuerza Aérea

Colombiana.

Fuerza Aérea Colombiana. (28 de Abril de 2015). *Fuerza Aérea gradúa a 15 oficiales*

pilotos de helicópteros para mantener el orden y la seguridad de los cielos

latinoamericanos. Obtenido de Fuerza Aérea Colombiana:

[https://www.fac.mil.co/fuerza-a%C3%A9rea-grad%C3%BAa-15-oficiales-pilotos-](https://www.fac.mil.co/fuerza-a%C3%A9rea-grad%C3%BAa-15-oficiales-pilotos-de-helic%C3%B3pteros-para-mantener-el-orden-y-la-seguridad-de-0)

[de-helic%C3%B3pteros-para-mantener-el-orden-y-la-seguridad-de-0](https://www.fac.mil.co/fuerza-a%C3%A9rea-grad%C3%BAa-15-oficiales-pilotos-de-helic%C3%B3pteros-para-mantener-el-orden-y-la-seguridad-de-0)

Fuerza Aérea Colombiana. (26 de Febrero de 2016). *Fuerza Aérea Colombiana ratifica su*

compromiso con el medio ambiente y las familias del Amazonas. Obtenido de

Fuerza Aérea Colombiana: [https://www.fac.mil.co/fuerza-a%C3%A9rea-](https://www.fac.mil.co/fuerza-a%C3%A9rea-colombiana-ratifica-su-compromiso-con-el-medio-ambiente-y-las-familias-del-amazonas)

[colombiana-ratifica-su-compromiso-con-el-medio-ambiente-y-las-familias-del-](https://www.fac.mil.co/fuerza-a%C3%A9rea-colombiana-ratifica-su-compromiso-con-el-medio-ambiente-y-las-familias-del-amazonas)

[amazonas](https://www.fac.mil.co/fuerza-a%C3%A9rea-colombiana-ratifica-su-compromiso-con-el-medio-ambiente-y-las-familias-del-amazonas)

Fuerza Aérea Colombiana. (2016). *Jefatura de Operaciones Aéreas*. Bogotá: Fuerza Aérea Colombiana.

García, A. (2014). *Smart Power: Relación con una estrategia nacional de seguridad*. Madrid, España: MADOC Ejército de Tierra.

García, I. (2016). Sobre el poder, el arte de la guerra y las capacidades militares. El dilema de la paz perpetua. *Instituto Español de Estudios*, 1 -10.

H, P., & Ibañez, E. (2008). La Seguridad en el Caribe: Retos, Desafíos y amenazas para la Integración. *Revista Especializada en temas ambientales*.

Isaza, M. (2009). Política Exterior de Colombia hacia el Caribe. *Lecciones sobre el Gran Caribe*.

JIAFIT South. (2015). Quarterly Update Brief Phase 1. *JIAFIT South*, 6.

Jingsheng, D. (2015). China y el Caribe: acercamientos, desconfianzas y desafíos. *Revista Nueva Sociedad*(259), 81 - 92.

Lacoste, Y. (2009). *Geopolítica. La larga historia del presente*. Madrid: Síntesis.

Ley Número 80 de 30-12-1968 (Congreso de la República de Colombia 14 de Enero de 1969).

Londoño, P. (2014). Interoperabilidad y Proyección. Legado de un Comandante. *Revista Aeronautica*.

Maceo, L. (15 de 04 de 2014). El Caribe en el mar del narcotráfico. *Granma*.

- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2015). *Ministerio Principios y lineamientos de la Política Exterior de Colombia*. . Bogotá.
- Nye, J. (2011). The Future of Power. *Academyc Meetings*, 45-52.
- Organización de los Estados Americanos. (2003). Declaración sobre la Seguridad en las Américas. *Conferencia Especial sobre Seguridad*, (págs. 1-14). Ciudad de México.
- Pastrana, A. (1998). Cambio para construir la paz. *Departamento Nacional de Planeación*.
- Pinilla, T. (15 de 04 de 2011). *La Fuerza Aérea de Colombia celebra sus 92 años con la prioridad de aumentar la flota de transporte estratégico*. Obtenido de <http://fuerzasmilitaresdelmundo.blogspot.com/2011/12/la-fuerza-aerea-de-colombia-celebra-sus.html>
- Pinilla, T. (2014). Interoperabilidad y Proyección. Legado de un Comandante. *Revista Aeronáutica*.
- Portillo, A. (2013). La dinámica geopolítica de América Latina y el Caribe en el contexto de la globalización. *Revista Geografica Venezolana*, 317-328.
- Rojas Aravena, F. (2013). Transformaciones globales y cambios en las relaciones de poder. Impactos en América Latina y el Caribe. *Revista Nueva Sociedad*(246), 129-143.
- Rosales, G. (2005). Geopolítica, Geoestrategia, Liderazgo y Poder. *Universidad Militar Nueva Granada*, 28.
- Rubio, F. (2013). El poder inteligente en las operaciones. *Anuario Español de Derecho Internacional*, 393-424.

Salazar Porras, F. E. (2010). Actuar ahora, de común acuerdo y de manera diferente con el medio ambiente. *Revista Nueva Sociedad*.

Saumeth, E. (21 de 07 de 2015). *Colombia capacita a personal de la Fuerza Aérea de República Dominicana*. Obtenido de Infodefensa.com:

<http://www.infodefensa.com/latam/2015/07/21/noticia-fuerza-aerea-colombiana-capacita-personal-fuerza-aerea-republica-dominicana.html>

Semana. (2012). Por las guerras internas olvidamos fronteras. *Semana*.

Strong, J., & Jaramillo, M. (2014). *La Fuerza Aérea Colombiana y la Acción Integral, Doctrina y Política de Estado*. Maxwell, Alabama: Air Force Research Institute.

Strong, J., & Jaramillo, M. (2014). *La Fuerza Aérea Colombiana y sus Nuevos Retos, Campos de Acción en un Escenario Transformado*. Bogotá: Escuela Superior de Guerra.

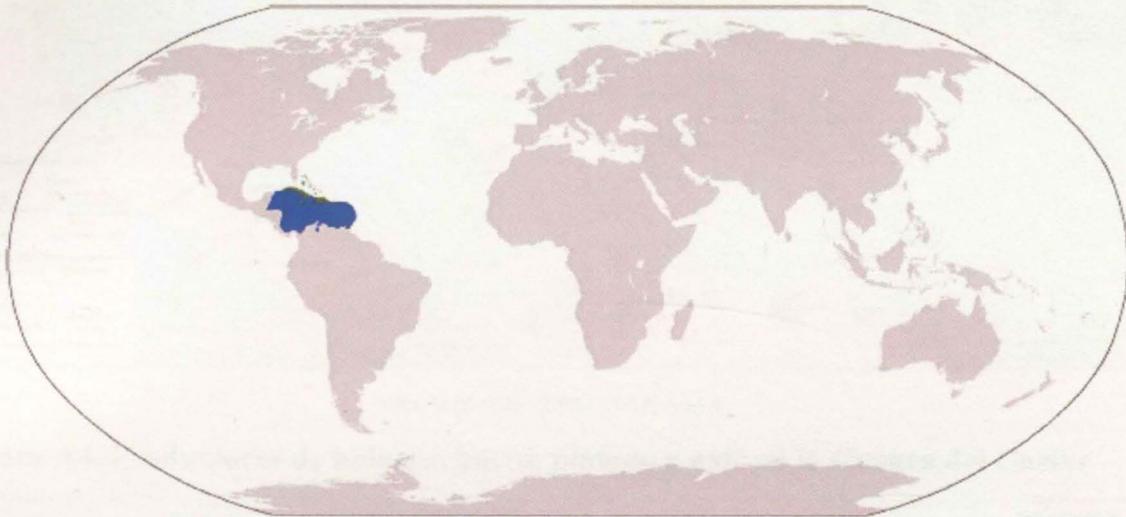
Ulloa, F. (2013). *Revista Taktika*. Bogotá: Fuerza Aérea Colombiana.

United Nation Publication. (2010). World Drug Report 2010. *United Nation Publication*.

Villamizar, F. (2012). *Colombia: Smart Power y la Política Exterior de la República Popular de China hacia América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Universidad Bernardo O'Higgins.

Apéndice A. Cuenca del Caribe

Figura A1. Cuenca del caribe en el Mapa Mundial



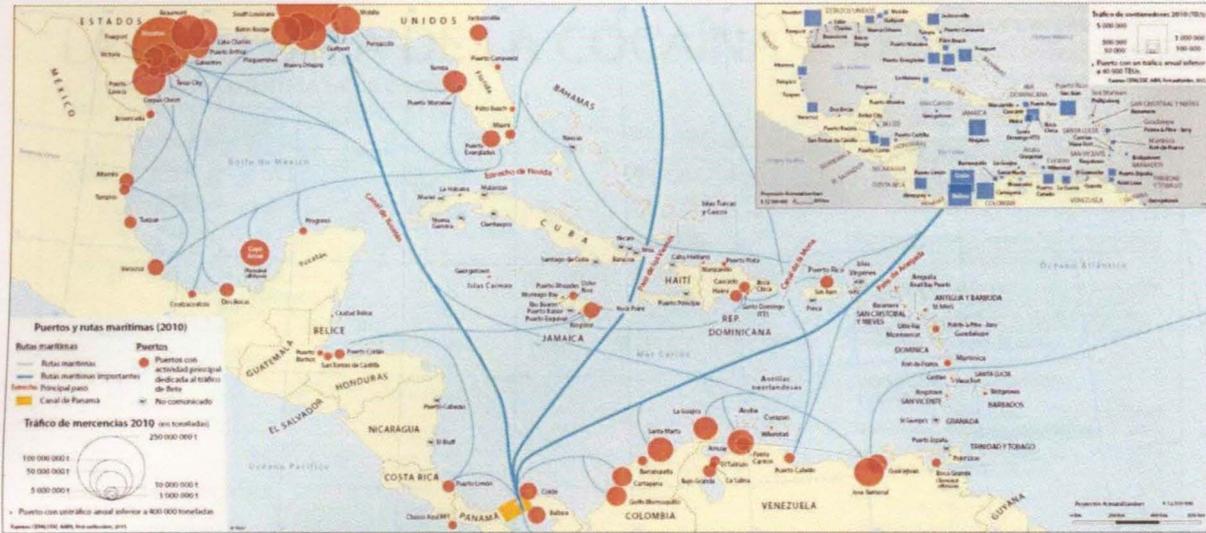
Nota: Gráfico tomado de U.S. Central Intelligence Agency (CIA)

Figura A2. Representación Geográfica de la Cuenca del Caribe



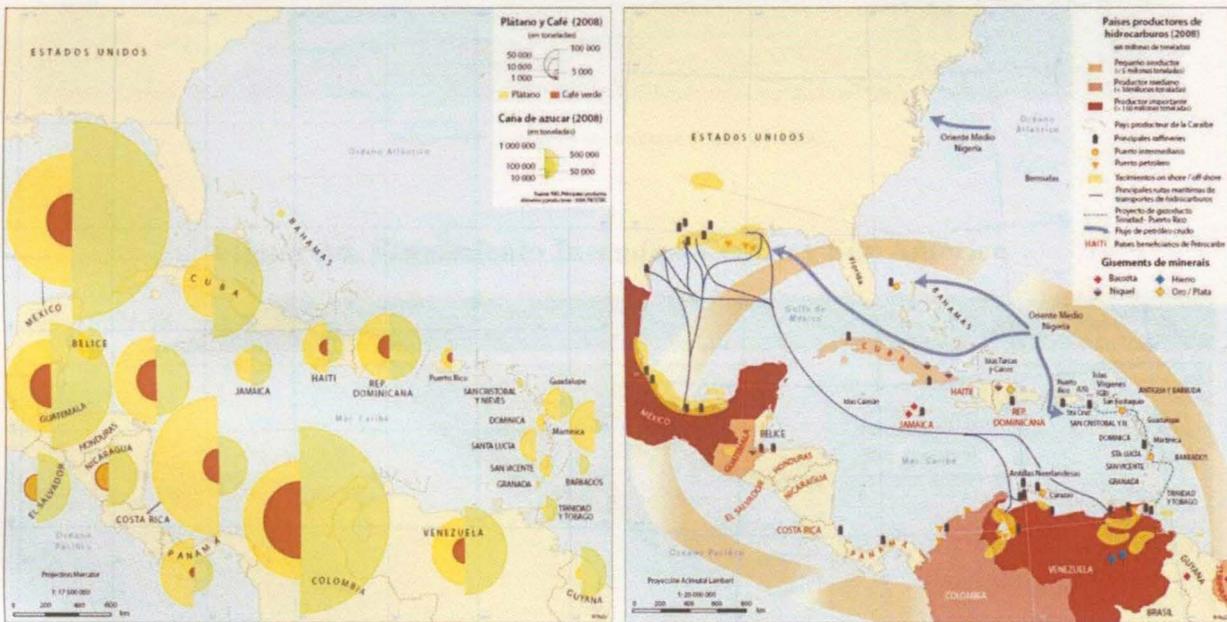
Nota: Gráfico tomado de Caribbean Atlas

Figura A3. Rutas Marítimas de la Cuenca del Caribe



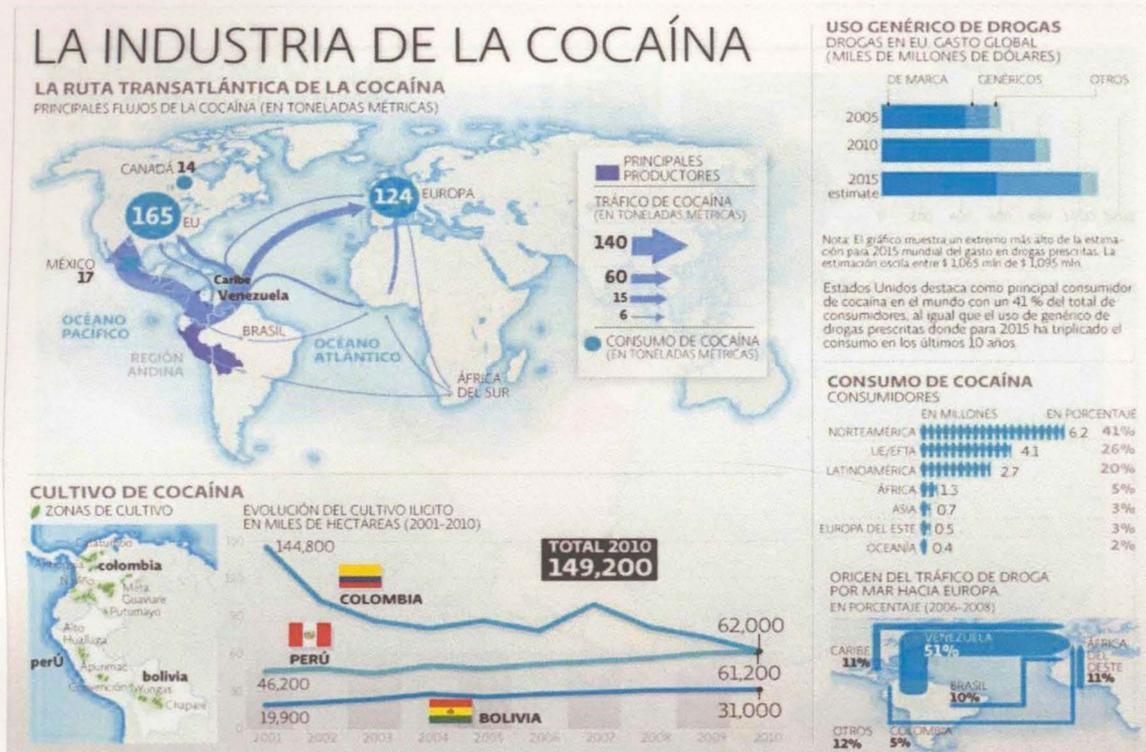
Nota: Gráfico de CEPALSTAT, AAPA

Figura A4. Productores de hidrocarburos, plátano y café en la Cuenca del Caribe



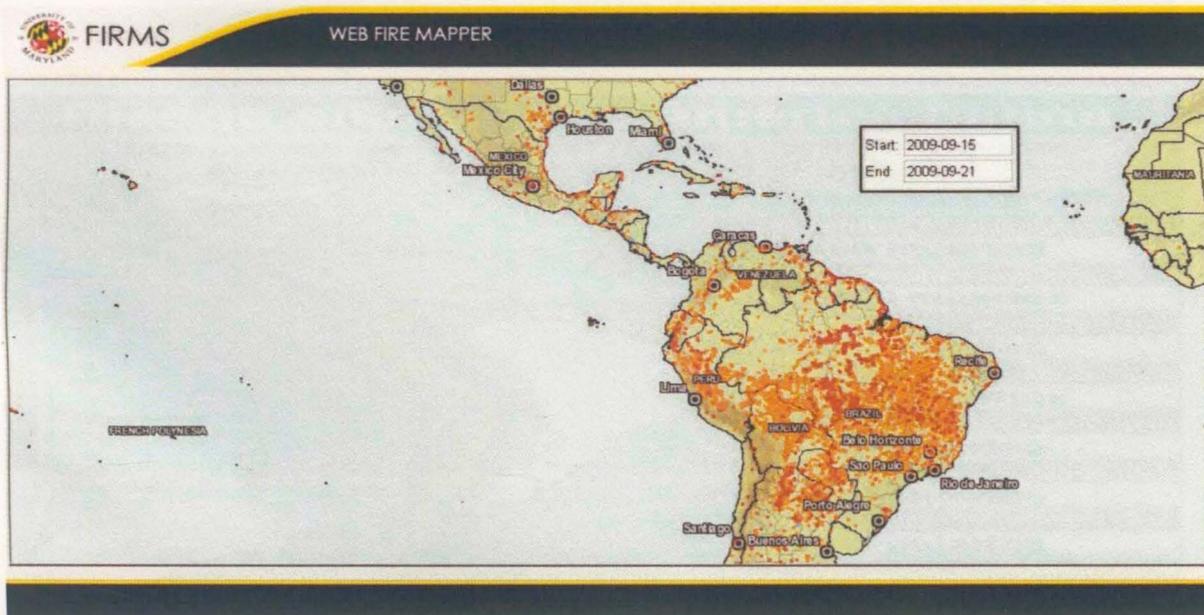
Nota: Gráfico de Pascal Buleon

Figura A5. Rutas de la cocaína en la Cuenca del Caribe



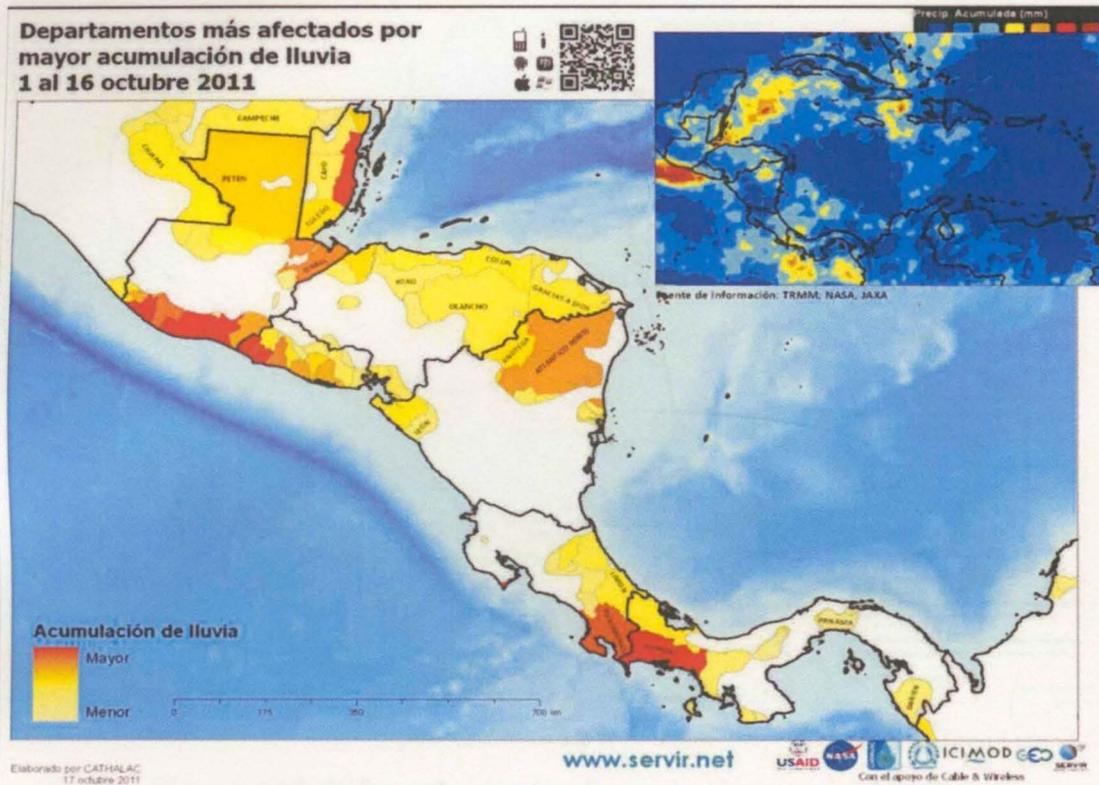
Nota: AFP con datos del Informe Anual ONUDC

Figura A6. Seguimiento Incendios Centro y Sur América



Nota: Gráfico tomado de la NASA

Figura A7. Zona Inundaciones Centro América



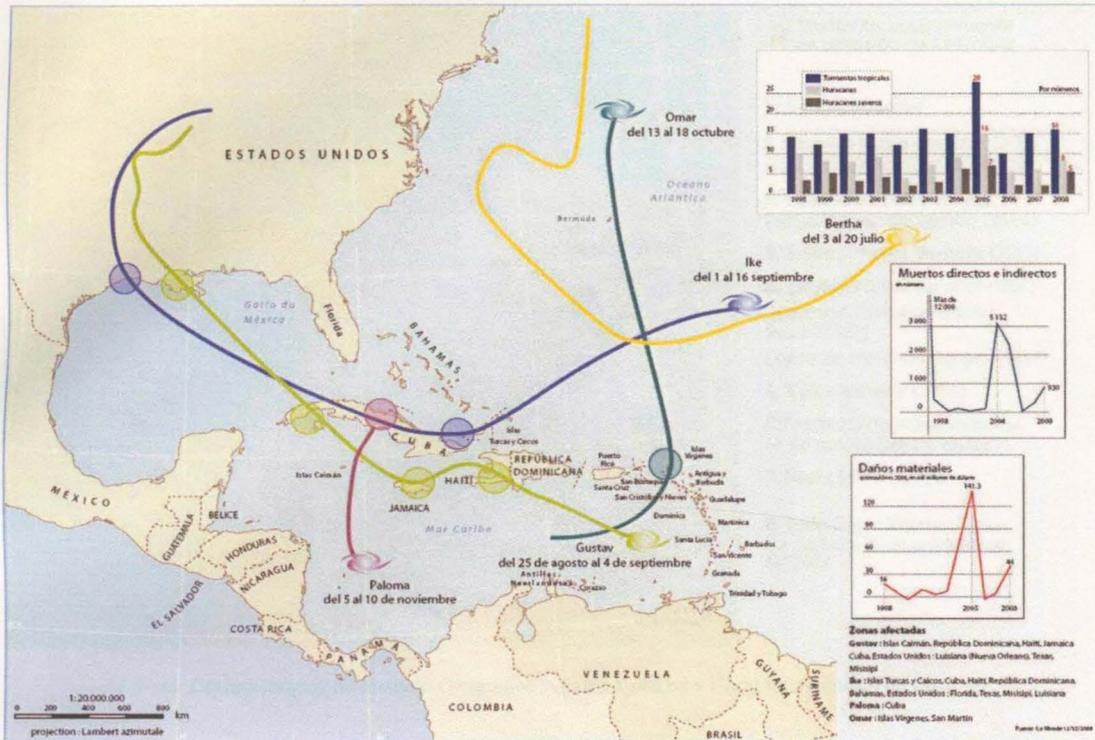
Nota: Gráfico tomado de CATHALAC

Figura A8. Riesgo Sísmico América Latina



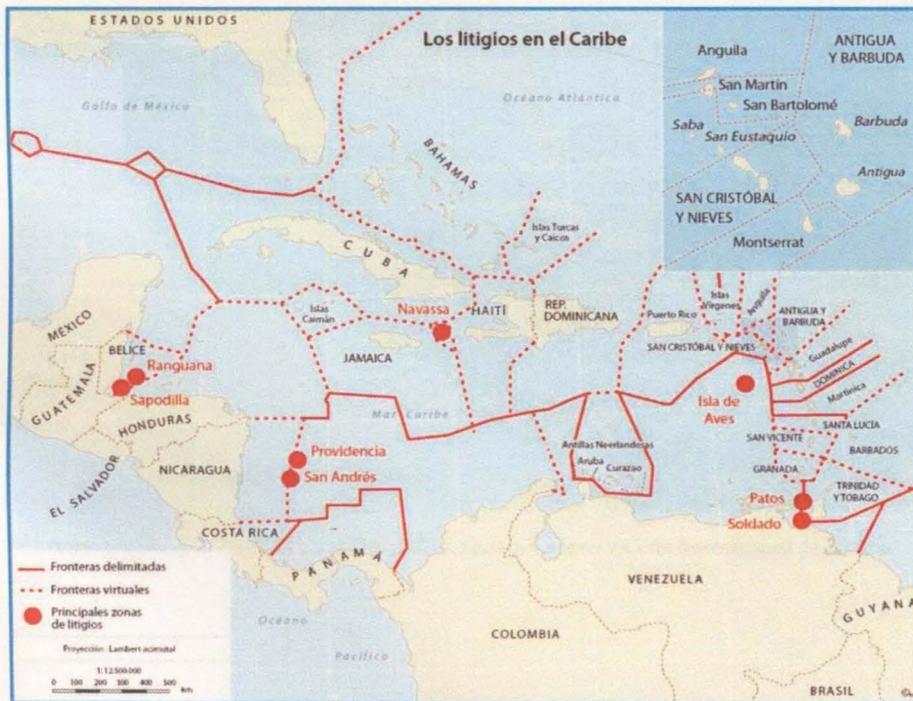
Nota: Gráfico tomado de USGS

Figura A9. Zonas afectadas por Huracanes



Nota: Gráfico tomado de Le Monde

Figura A10. Diferendos limítrofes en la Cuenca del Caribe



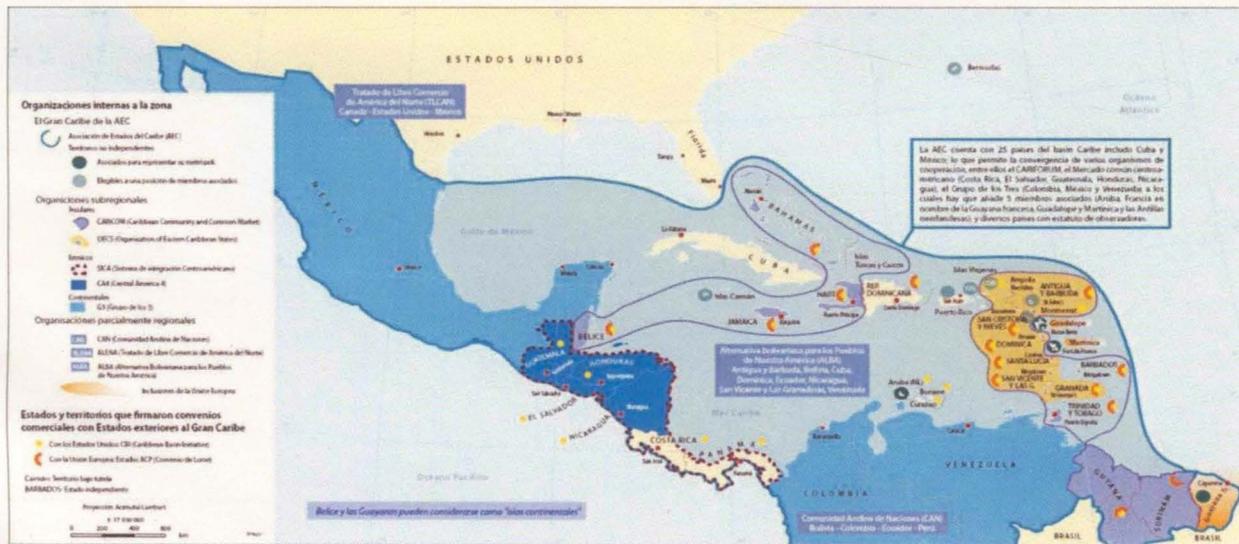
Nota: Gráfico tomado de Atlas del Caribe

Figura A11. Territorios perdidos por Colombia



Nota: Gráfico tomado de Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Corte Internacional de Justicia

Figura A12. Integración en la Cuenca del Caribe



Nota: Gráfico tomado de Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Corte Internacional de Justicia

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201000967